

REFORMA DE PALMA

Notas sobre la misma y prólogo de una idea sobre turismo

Conferencia leída por el arquitecto municipal Don Gaspar Bennasar en el local de la Asociación de la Prensa de Baleares en la noche del 19 del corriente

(Conclusión)

El programa es el siguiente:
 El Concurso tiene por objeto elaborar los planos de una Olympia Moderna comprendiendo:
 1.º Los edificios, Patrióticos, arenas, etc., para las pruebas de sport y arte inscriptos en los programas de los Juegos Olímpicos Modernos.
 2.º Los muelles y utensilios necesarios.
 3.º Los edificios, espaciosos necesarios para las ceremonias, conexas a los juegos y
 4.º Las instalaciones afectas á la administración, atletas, etc.
 Y en esto consiste el *Prólogo de una idea sobre turismo.*

Aprovechar el espléndido arenal de Palma para construir una Ciudad, ya había pasado por mi imaginación.

Si contemplamos el plano de la bahía de Palma con algún interés, con alguna atención, no comprendemos el porqué de haberse situado la ciudad de Palma en el recodo Norte.

No queda definida su importancia, no se aprovecha una extensión apropiada y total de la costa si no que esta se muestra también indefinida.

Su Puerto cobija también una porción de mar sin definición tampoco. Lo mismo podría correrse al Oeste que estenderse hacia el Este.

No aparece resguardado más que de los vientos Norte pero en un país templado no es esto un gran beneficio y en cambio está á los vientos del S. E., con todas las inconveniencias del gran oleaje.

No presenta una superficie suave su plano, si no que dividido en dos muy separados hace imposible la delicadeza de sus comunicaciones interiores.

Piñándonos después en el recodo y golfo que forma la playa del arenal, como puede verse en el croquis de la bahía que exponemos resulta ser de una forma airosa y apropiada, que define la extensión que por mar debería tener la población; resulta más resguardado de los vientos que mayor oleaje puedan promover y permitiría su superficie terrestre una suavidad de comunicaciones que sería una verdadera delicadeza.

Podríamos apartar de estos razonamientos citar también opiniones de personas ilustradísimas extranjeras que al estudiar allí sus terrenos, por sus turbas, declararon que aquel debía haber sido el emplazamiento de la Capital de las Baleares.

Hechas estas manifestaciones, repito que ya consecuencia de ellas había pensado en proyectar, por acción, por sport, un plano de ciudad en la playa inapreciable que nos ocupa.

Esta era ya una solución, pero que todavía no llenaba el objeto cumplidamente. Porque ¿dos poblaciones? ¿y para qué?

Realmente era un embuchado de poblaciones.

Pero la gaceta mencionada, la gaceta aquella, me anunciaba que el mundo científico y artístico, se preocupaba del estudio de ciudades especiales, de ciudades construidas expresa y únicamente para el arte, la técnica y el Sport.

Y esto era mi modo de pensar muy aplicable á la playa del arenal. ¿Una ciudad para el turismo?

Una población en que todos sus elementos se dispusieran para los juegos, para el recreo, para la vida alegre y bulliciosa, para el arte en sus variadas manifestaciones; para reuniones universales en concursos de juegos, deportes, congresos, espectáculos emocionantes... era realmente el ideal para ser encuadrado en ese marco de oro, que es la playa del arenal.

Y al efecto formé el firme propósito de dedicarme á la formación de un proyecto de tal naturaleza concurrendo á ser posible al concurso anunciado en París, propósito que perdura y que cumpliré.

Construir una Olympia moderna en Mallorca es un pensamiento que á mí me parece grandioso y á todos os parecerá lo mismo.

Construir una Olympia moderna en este país os parecerá una cosa imposible y yo os aseguro que lo veo muy factible.

Es más, me atrevo á afirmar que si

no en esta época, en otra más ó menos remota se construirá.

Yo siento un gran temor, si, pero tengo mucho gusto, un gran placer, en someter á la consideración del público, para que me ayude en esta empresa, los primeros pasos que he dado para llegar á la formación del citado estudio, que ligeramente voy á describir.

No trato aquí de presentar un proyecto. Impropio de este acto me parecería someter á la consideración de vosotros un proyecto terminado.

Pero os someto y al público también, un borrón del pensamiento para que se me guíe en el camino del estudio de la cuestión.

Yo suplico á la prensa que se preocupe de esta idea y que no la deseché por fantástica, sino que tenga bríos y andanzas para aumentarla y engranecerla más todavía.

Ahora dos palabras para la descripción del borrón que tengo la honra de exponer aquí y que acabo de descubrir.

Tomando al frente del mismo contorno de la playa del arenal, proyectamos en punto céntrico lo que podemos llamar la Casa de la Ciudad, Delegación del Ayuntamiento, servicios de comunicaciones, telegrafías diversas, servicios municipales y delegados de otras autoridades.

Proyectamos vías amplias, espléndidas, sin apenas líneas rectas, con curvas monumentales.

Estas vías permitirán los medios de comunicación corrientes y los de tranvías eléctricos, automovilismo, etc. Un detalle importante: las mencionadas vías serían construidas y trazadas para que puedan efectuarse verdaderas carreras automovilísticas sirviendo de espléndida fiesta la propia y nueva ciudad que proyectamos, lo cual le dá un carácter de población sportiva en un grado realmente subido.

Dividimos la ciudad en barriadas distantes que el proyecto ya detallará, separadas por parques, pines y otros elementos de extensión que dará un carácter campestre al conjunto total.

Las calles también se proyectan según las teorías expuestas en la primera parte de esta conferencia, á fin de que la línea recta, dura, seca no empuje con su rigidez el aspecto de arte que deben perseguir.

Dedicamos parte de la playa á balnearios que es importantísimo elemento de vida, tanto, que hay población riquísima, enormemente rica y con grado de florecencia extraordinaria que todo lo debe á contar en sus cerecias un pedazo de Playa muy apreciada allí pero que sería su bochorno, si se le comparara con nuestra deliciosa playa.

Como ejemplo de lo que debe y puede contener indicamos emplazamientos de gran Casino Municipal, Teatros universales y Hoteles de gran importancia, Templos, Museos, etc. etc.

Proyectamos campos de aviación suficientemente extensos para su objeto parque aerostático y campo de polo.

Introducimos la gran parte destinada á grandes y muy variados sports, juegos atléticos y otros espectáculos, proyectamos una plaza de Toros ya que no vamos á discutir toda la clase de espectáculos ni el aspecto de las diversiones. En poblaciones de esta clase deben existir espectáculos adoptados para todos los gustos y para todos los placeres.

Proyectamos también emplazamiento de templos en los sitios que parecen más apropiados, Hipódromos para los *grand prix* uno de los atractivos mundiales, velódromos *Lawn tennis*.

Uno de los elementos más preciosos es también un teatro de la naturaleza que está destinado con el tiempo á ser un espectáculo de gran relieve.

Casos á granel á la orilla del mar y al interior con sus arboledas y argumentos para su concurrencia ó sea el contacto con las barriadas las cuales deben alimentarse en grandes extensiones.

Líneas de comunicaciones eléctricas con profusión, extendidas por todas sus vías y parques principales.

Gran Casino en medio de la playa que recuerde le Jetés de Nice y perdonen el plágio.

Un puerto para refugio de los baidros, canoas é hidroplanos y de

más servicios marítimos que en combinación con la de Palma actual habrá que establecer y que constituyen este servicio un notable movimiento en las poblaciones.

Club Náutico con un cercado ó puerto flotante si así puede llamarse para los socios de dicha entidad y para momentos determinados.

Islas artificiales en medio del mar con Hoteles Restaurants ó algún centro de recreo especial, y

Faros eléctricos que surgen en medio del mar alumbran y honran con sus destellos la espléndidez de nuestra playa que nunca ensalzaremos bastante.

Parques ostrícolas y otros criaderos ya que este manjar exquisito es muy interesante en los países alegres dedicados al placer de vivir.

Pinares públicos cuyo crecimiento y desarrollo esta garantizado por las plantaciones exuberantes que allí han brotado Parque y gran Palacio Real, reservado al Rey de España ó al jefe del Estado que con su presencia ha de influir, junto con otros soberanos, á la fama mundial que hemos de procurar dar á nuestra Olympia.

Y parques extensos que con los pinares den margen á regularizar el clima y para aumentos de barriadas, según sea la prosperidad que con el tiempo alcance la población.

Y aun que creo que echaran Vdes. de menos el emplazamiento de un manicomio, no lo hacemos por ser hoy muy difícil apreciar su magnitud apropiada.

Esto es señores á grandes rasgos lo que yo considero la base para empezar á soñar con el turismo en grande.

El proyectar lo que nos ocupa, llevándolo al papel con detalle y formando el proyecto completo, es trabajo más ó menos largo, más ó menos fatigoso.

Pero para construir la Ciudad, la Olympia con que hemos de soñar, necesitamos un acicate, una fuerza interna que nos anime.

Y puede que sea ella la consideración siguiente:

Hemos de pensar que seremos quizás (no conozco ningún caso) los primeros del Mundo, entendiéndose bien ¡del mundo! que demos un paso semejante, y este paso, este esfuerzo sería recompensado, por justicia, con el éxito. Y sería curioso, que aquel Jurado de París, que cree haber laborado para engrandecer los grandes países, los más poderosos de la tierra, recibiera la contestación á sus sueños é ilusiones, desde aquí, desde este rincón olvidado y desconocido para ellos.—Sería Palma de Mallorca quien les diría lo que vosotros estudiabais plátonicamente, por soñar, *nosotros lo hemos realizado*, y aparecería aquí, con fuerza la contestación vigorosa que diéramos al Mundo.

Hay que reunir las dos poblaciones con otra ú otras ciudades de las llamadas lineales, que como su nombre indica sirven para el caso que mencionamos.

Proyectamos una que dividida en tres partes unan la 1.ª, la Palma actual con un caserío que proyectamos junto á la barriada del Molinar. Otra que una ésta, con la Torre d'en Pau, y otra que una esta barriada con la Olympia Moderna. No es natural, no es espléndido cruzar caminos y pajarjes desiertos entre ambas poblaciones.

De este modo, queda todo unido y enlazado y verdaderamente proyectado, lo cual presentamos en un reducido croquis para mejor comprensión, quedando ya de este modo presentado y expuesto á grandes brochazos, en que consiste la solución futura del turismo en esta Isla.

Tendrá además espléndidas derivaciones ó consecuencias que serán importantes detalles del turismo, como por ejemplo: Continuar dicha ciudad con la construcción de un gran Balneario en Campos (otro tesoro perdido y sin explotar) y subir al monte de Randa con funicular también, para visitar el santuario hospedado de Cura y el gran Observatorio Nacional dedicado á Lluç que seguramente se habría ya construido y contemplar el panorama de los llanos de Lluçmajor, Campos y Santany.

Seguramente que todos vosotros estareis convencidos, si me habeis oído, de la conveniencia de llevar á cabo la realización de este Proyecto

esbozado aquí, pero pocos habra hoy que crean en su posibilidad.

No ha llegado el caso todavía de hacer su defensa económica, pero algo podemos indicar en apoyo de nuestra afirmación que aquí hacemos de que es *posible es conveniente* y constituye un *negocio* de la mas espléndida categoría.

Prescindimos hoy de las medidas de saneamiento y de la facilidad que existe para su abastecimiento de aguas potables. Todo ello es fácil y no es problema, sino trabajo á proyectar.

La extensión á adquirir alcanza á unos ocho kilómetros cuadrados ó sean ocho millones de metros. Cantidad suficiente para todas las futuras contingencias y necesaria para aprovechar todo ó el mas posible aumento de valor.

La tasación de estos terrenos y el valor que ellos mismos pueden alcanzar con el transcurso del tiempo es la base económica del proyecto. Seguramente que ha de dar un beneficio extraordinario, que debe rebasar la cifra de muchos millones de pesetas.

Y no parece exagerada la cifra, que no lo es si se toma el asunto con gran interés, lo cual ha de producir un enorme remanente que asegure la prosperidad de la nueva Ciudad y de de la empresa que, útil y colosal, emprende la obra que nos ocupa.

Pero claro es que se necesita un capital inicial. Hay que formar una entidad con medios para adquirir los terrenos y con medios para empezar las obras.

Hay que hacer ver al país, la necesidad de su ayuda, que le ha de ser sumamente productiva.

Hemos de pensar en la acción del Gobierno, ya que tan alto colocaría el pabellón de la Nación una empresa semejante.

Al efecto, recordemos el espectáculo que dieron poco ha, Valencia, Sevilla y Bilbao, disputando el Gobierno, casi diré *exigiendo* compromisos de subvenciones enormes para Certámenes, de importancia si, pero sin la novedad ni la grandeza, ni el resultado posterior de esta empresa que proyectamos.

Quedaron, como transacción con el Gobierno, *comprometidas y tratadas*, las fechas y las subvenciones á Exposiciones en aquellas diversas Capitales.

Ahora, Madrid imita un ejemplo. Compromete la fecha inmediata, la de 1915 para su Certamen y para su subvención.

Tomemos pues, voz, en este Concerto.

Proyéctemos para la inauguración ó nacimiento de esta Olympia, que hemos de llamar de nuestros sueños, un espectáculo inmenso, verdaderamente nuevo y de concurrencia y fama mundial.

Yo no sé todavía lo que podrá ser el tal acontecimiento; podría referirse á otro gran Certamen, pero ciertamente nuevo, no gastado ó no efectuado todavía.

Podría ser un *espectáculo-certamen*, ó *Congreso-Certamen*, por ejemplo, de todas las manifestaciones de Arte, técnica y Sport del Mundo.

Y para ello, además de los medios ordinarios y de los recursos locales, habría que solicitar, pero con fuerza, *con exigencia*, del Gobierno, compromiso formal para que dedicara á esta obra, quizás hasta ahora, única en el mundo, lo que dedica, ó algo más, á un por ejemplo, de mediana utilidad y categoría.

Y esto, que hay que conseguir por unánime petición, sería la base para la construcción de los edificios principales que pudieran luego formar ya parte de la nueva población.

Este Certamen, que no llamo Exposición Universal, sino que debe ser otra cosa algo parecido, pero más nuevo, sería el surgimiento de la Olympia y merecería su fecha fijarse con letras preciosas en la historia de la Nación.

Personalidades eminentes nos visitarían, soberanos serían nuestros huéspedes: escuadras poderosas y cosmopolitas nos darían guardia de honor.

De este modo, con esta *convulsión* en el país que representaría en el mundo entero, sentiríamos nuestra bandera en sitio esplendoroso, lo cual sería nuestra consagración.

Pero para ello necesitamos ayuda del país.

Es necesario que la Prensa se pon-

ga, unánime, á la altura del acontecimiento y no sienta desmayos, que lo considere siempre la *actualidad*, sin envejecer y que no sienta debilidad, que no hay empresa, y menos en esta tierra, que no sufre excesiva depuración en la contradicción de mil opiniones.

Es necesario que los ricos se apresuren á construir sus chalets, fincas á la moderna, en dicha Olympia, lo cual les serviría de negocio y de gozo para disfrutar las estaciones principales de la nueva población.

Las entidades bancarias deben estudiar la cuestión ya que con su buen criterio y gran poder, están obligadas más que otras, á contribuir al engrandecimiento del país.

Otras entidades pueden también influir y ayudar á esta empresa con que soñamos. Por ejemplo, la Junta de Monumentos, que debe tener á su cargo la creación de Museos y clasificación de lo histórico, pero cuidando de no confundir el Monumento con el Documento, pues el primero debe dedicarse á que lo admire el público todo, y el segundo tiene su sitio especial en los Museos y Archivos.

La Sociedad Económica de Amigos del País, debe hacer honor á su título y demostrar que existe, cosa que casi se ignora.

El Fomento del Turismo, debe intentar salir de su modestia actual, exagerada, ya que se reduce casi su función á lograr que reine la cortesia con los turistas que nos visitan.

Y el público en general debe también contribuir con su entusiasmo, y deben hablar los entusiastas, y callar los que todo lo critican y nada hacen; y deben aplaudir la idea y enaltecerla, que para esto es un proyecto de todos, de Palma, de España entera.

Yo ofrezco en mi modesta esfera, exteriorizar el *Mallorquinismo* sacado á luz por don Mariano Canals.

En mi modesta esfera de acción, ofrezco trabajar en la citada empresa mientras otras entidades ó personalidades más á propósito no acudan á ponerse al frente.

Hemos de empezar la propaganda y al efecto, invitamos también á Lluçmajor, primer paso que hay que dar, pues es población muy interesada en la empresa y que *ha sentido* algo de la poesía del proyecto antes de nacer, construyendo un pequeño caserío junto al sitio que nos ocupa.

Proyéctela la Asociación de la Prensa, unánime, para muy pronto, una gira al Arenal y allí, sobre el terreno, con su presencia y su entusiasmo, afirman los concurrentes su idea para que se haga justicia, pero con honores soberanos á aquella playa olvidada á quien digo desde aquí: *Playa hemos sido ingratos para ti, pero llegará tu hora.*

Gaspar Bennasar
Arquitecto

19—Junio 1912.

DE NUESTRO CONCURSO

Humildad

Leña: *Montoliver* No. 25.

Mis compañeros y yo no nos explicábamos la causa que había ocasionado en Ramón un cambio tan radical. Era entre los compañeros el que más sobresalía en las alegrías y diversiones, y ahora parecía alejarse, llevando reflejada sobre su ancho rostro una sombra de silencio y tristeza.

Vaya Ramón, no seas mandria, tu estás enamorado, le decíamos. El callaba siempre como embebecido y exhorto por una idea tenaz y fija que le martirizaba, haciéndole estar muy molesto.

Nuestro jefe, viéndole en tal estado de excitación nerviosa, le decía cariñoso: Muchacho ten cuidado mira que la rotativa no tiene la amabilidad de avisar cuando pesca. Y él indiferente desplegabá pliegos y más pliegos, veía pasar las horas lentas, monótonas, en aquella labor sistemática, sin fiebres, sin alteraciones violentas, que pudieran apartar de su cerebro aquellas ideas confusas que le decían su impotencia, la condición humilde de su vida, inútil para las aspiraciones demasiado altas, inútil para todo aquello que fuera salir del radio de su esfera.

Su sensibilidad demasiado despierta se estremecía, ahitada ante cualquier espectáculo de la vida. Y sus compañeros confundidos, indagaban la causa de la melancolía de Pablo.

Yo que la conozco, os la contaré. Es una historieta que me encanta. Pasa la vida y pasan las almas rápidas, envueltas en una sombra de romanticismo, en la que se divisa mística la poesía y en la que hay un ensueño idílico, una *églóa* amorosa.—Empieza la pequeña relación.

Fue una tarde á la salida del trabajo, cuando caminando, cansado, para su casa, á la luz difusa y amarillenta del crepúsculo, la vio pasar, sentada en un coche de lujo, al lado de una señora que por las facciones parecías debía ser su madre. Pasó rápida; fugaz, como ilusión risueña, depositando sobre las sienes, su beso de gracia, gozándose un poco pérdida, con gozo que bullendo entre risas, deja una sombra de melancolía.

Era una niña, en camino de mujer. Llevaba la cabellera rubia, cuyos hilos de oro tenían bajo la luz del sol, reflejando incendiarios, flotando sobre la espalda gentil y divina. Sobre la blancura de aquel rostro de niña, pasaba mareitando la flor de su juventud, una estela de tristeza. Sus ojos de inocencia, tenían el mirar indiferente y apagado de los enfermos. Su semblante evocaba cuentos de hadas, amores de princesas pálidas enfermas de males de amor.

Vió á la niña alejarse. Desalentado, preocupado por averiguar la pena que afligiera aquella alma inocente,

que ya conocía los dolores, cuando la vida, para ella, sólo debía de tener olor de rosa, delicadeza y fragancia de bellas flores. Y al alejarse, impresionado por aquella belleza, delicada como un lirio, que pasó por su lado como una sobra fugaz, sus ojos sin darse cuenta, reflejos de alma doliente, derramaron gruesas lágrimas.

Desde aquel día, sin faltar uno, todas las tardes iba á verla pasar. Y lentamente fué arraiando en su alma hacia aquella niña. Su temperamento romántico, hizo que la adorase locamente, como á la imagen de una divinidad.

El guardaba en su corazón, la flor de aquel amor, con miedo á que se enterasen y se burlasen de él, con miedo á las sátiras con que le ridiculizarían sus compañeros, y que desahorarían con sus ruindades la flor cultivada con esencia de su ser.

Ella llegó á apoderarse de toda su voluntad. La ilusión de su imagen se cernía sobre él, despertando sensaciones le hacían llorar, ante el desencanto de que jamás la estrecharía entre sus brazos; de que jamás besaría aquellas ojos que, en su tristeza tenían miradas acariciadoras, curativas como un bálsamo.

Ante la derrota de su vida humilde quería apartarla de su imaginación, consiguiendo solo que su sufrimiento fuera más sutil, alreocorner la imposibilidad de olvidarla. Así pasaban para él los días. Unos días pesados. Otros de tristeza y desaliento, un cerebro incansable, siempre en la niña de sus ojos.

Una tarde se estaban paseando, fatigado del trabajo esperando verla pasar. Desilusionado caminaba cabizbajo, abstraído en un sueño de desesperanza. De pronto unos gritos de terror, lanzados por varias personas, le hicieron levantar la cabeza. Miró de donde salían, viendo á un coche, cuyas ruedas rebobaban rápidas sobre las piedras por la violencia y desenfadada carrera de unos caballos desbocados. El cochero de pie sobre el pescante, estaba mirando la forma de arrojarse para que el golpe fuera suave. Una mujer, trágica, con facciones aterradas, tendía los brazos en demanda de socorro. Y la niña que adoraba escondiendo la mirada, con miedo á la muerte cercana.

Ellas vieron partir á Ramón como un rayo, y en salto de fiera, abrazarse á la cabeza de los caballos, que le arrastraron unos momentos, arrojando luego al suelo su cuerpo, por el pasaron las ruedas, machacándolo.

Dió la casualidad que los caballos giraron hacia una calle sin salida, dando tiempo á los que ocupaban el coche bajar sin peligro.

Lo recojieron moribundo, fué conducido al Hospital. Un mes después Ramón va curando lentamente de sus heridas. Un día preguntó á la madre de la Caridad.—Ha venido ella á verme? La madre sabiendo á quien se refería le contestó:

No. Un enviado ha traído para V. un regalo de dinero, que aquí está. Cogió de una mesa cercana una bolsa. colocándola a su alcance.

Continúa la madre: Todas las tardes una joven vecina suya, que se llama Catalina, viene a preguntar por su estado.

Callaron. El pensó en aquella joven de su clase, de la vida humilde, que en un tiempo fué su novia y que abandonó, sin saber por qué.

Cuando venga, haga usted el favor de acerta pasar, para verla. La madre de la Caridad salió.

Resonó un sonido cristalino, como producido por dinero arrojado sobre el suelo.

Y por la almohada se deslizaron unas lágrimas oscuras, lágrimas ocasionadas por una profunda herida, que al matar una pasión, había matado su alma.

Cupón para la votación

Voto a favor del cuento titulado... señalado con el número... y que lleva por lema... Firma

AL DIA

El gacettillero está de enhorabuena. El gacettillero, es un perfectísimo comodón y ahora ve en perspectiva la instalación de trabajos eléctricos en nuestra ciudad.

NOVEDADES DEL DIA

Militares

Por el ministro de la Guerra se ha significado a los capitanes generales de las regiones la conveniencia de que dicten las oportunas órdenes a fin de que a todos los retirados por Guerra residentes en los territorios de sus jurisdicciones, les sea anulada la cartera militar de identidad tan pronto cesen en el percibo de sus devengos por el presupuesto de aquel departamento, siempre que no conserven el derecho a ella por cualquier circunstancia especial, comunicándolo al Estado Mayor Central del Ejército en la forma que prescribe el artículo 13 de la real orden de 5 de Diciembre de 1911.

Destinos en caballería.—El profesor segundo de Equitación Militar D. Luis Martí Esponela, ha sido destinado al escuadrón cazadores de Menorca.

Destinos.—Ha sido destinado al regimiento Infantería de Inca número 62 el cabo de tambores don Dionisio Sans Santisteban.

También ha sido destinado al Regimiento Infantería de Mahón número 63, el sargento mayor de banda don Francisco Iglesias Garcías.

Llamamiento.—Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita llama y emplaza a Francisco Garcías Romero para que dentro del plazo de 30 días se presente a esta Comandancia para prestar sus descargos en la causa que se le sigue.

Orden de la Plaza del día 26 de Junio de 1912: El día 28 del corriente mes a las 10, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza, en la forma acostumbrada, el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa a quienes la Comisión de Consultas preparatorias de dicho Establecimiento propone para la declaración de su inutilidad y utilidad.—El General Gobernador, Pérez Clemente.

Otra del mismo día: El Excmo. señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito lo siguiente: «Autorizo a Jefes y Oficiales que tengan hijos ó hermanos aspirantes ingreso academias militares para que puedan acompañarles siempre que lo permitan atenciones del servicio.»

Lo que se publica en el orden de la Plaza de hoy para conocimiento de todos.—El General Gobernador, Pérez Clemente.

Servicio de la Comandancia para el 27 Junio de 1912: Por la plaza. Oficial de vigilancia.—Primer Teniente, don Carlos Muñoz.

Capitán de cuartel.—Don Julián Yuste. Oficial de retén.—Segundo Teniente (E. R.), don Dominio Vidal.

Id. de imaginaria, visita de hospital, vigilancia por el cuerpo y com.

Vosotros los epleuros. Pensad en lo bello que os trasladarse en tranvía de un extremo a otro de la ciudad por una misera perra gorda. Pensad en el cautiverio de tener que atravesar, ahora en verano con un sol que achicharra nuestras calles y después en invierno con barro hasta la cañilla.

Los que guardáis, las atávicas pelucanas que os legaron vuestros antepasados desempolvad un puñado de ellas y dedicadlas a un utilitaria mejora. Grandes y pequeños, poned a contribución vuestro amor al terruño. Dejemos a un lado pequeñeces. Y así no tardaremos en despertarnos una mañana acariciados los oídos por el bello tintinear de los metálicos timbres.

A la hora bella y azul del crepúsculo, el Borne se anima. Y pasan, esforzando alegrías y haciendo sonar el cascanel de sus risas juveniles, unas bellas muchachitas.

En homenaje a ellas, es imprescindible que se arregle el piso de nuestro pasaje. Aquello está hecho una verdadera calamidad. Y no es justo que no esté en condiciones el piso, que pisan con sus encantadoras pisecitas, unas bellas muchachas que esfloran sus risas en estos crepúsculos tan bellamente azules.

El gacettillero no había tenido aun ocasión de aplaudir a Los Chimienti. Los Chimienti es uno de los mejores números de varietés que se nos han dado a conocer. Ella es guapa, es elegante, canta bien, baila mejor y no es grosera. El es simpático, tiene una gran vis cómica y no es ridículo. Sin dedicarse a la grosería ni a la ridiculez triunfan. Ello solo, es prueba de su mérito en estos tiempos de sicallipsis aguda.

Y por ello, Los Chimienti, merecen toda la admiración del gacettillero.

El Casto José

NOVEDADES DEL DIA

Militares

Advertencia.—La junta de hoy jueves, se reunirá a las 11 en el despacho del Sr. Coronel. Es copia El Ayudante, Emilio Peñuelas

Entre los nuevos oficiales que han terminado los exámenes de fin de carrera en la Academia de Ingenieros establecida en Guadalupe figura nuestro paisano D. Jaime Nadal. Los nuevos primeros tenientes se han reunido en fraternal banquete, marchando después todos en viaje de prácticas.

Destinos en caballería.—El profesor segundo de Equitación Militar D. Luis Martí Esponela, ha sido destinado al escuadrón cazadores de Menorca.

Cursos de tiro.—Por las Memorias presentadas por los oficiales que asistieron al curso de Artillería de costa celebrado en Mahón, han obtenido primer premio el capitán D. Rafael Latorre; segundos, los capitanes D. Francisco Sendras y D. Ignacio Albarelo; terceros, el capitán D. Antonio Ferrer y el primer teniente don Pedro Anadón.

Cronica Social

Ha llegado a Mahón el catedrático de química orgánica de la Universidad de Sevilla don Jaime Ferrer Hernández.

Pasajeros llegados esta mañana a bordo del vapor «Balearc» correo de Barcelona:

D. Bartolomé Salleras, don Mateo Cañellas, doña Catalina Juaneda, don Antonio Pellicer, don Miguel Forteza, don José Buig, don Emilio Gomila, don Guillermo Cabot, don Bartolomé Cabot, don Bartolomé Bonnin, don Jaime Bonnin, don Juan Melis, don Miguel y Antonio Rosselló, don Luis Teresa Vives, don Julian Francisco Mut, don Francisco Martorell, don Tomás Burguera, D. Esteban Riera, don Gregorio Berjano, don Sebastián Bennisar, D. Andrés Pesas y don Antonio Nadal.

Diputación

A las once de la mañana de ayer se reunió como de costumbre la Comisión Provincial, bajo la presidencia del Sr. Sureda y con asistencia de los señores diputados Victory Armengol y Pou. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedaron sobre la mesa para su estudio un expediente promovido por un recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Pollensa en alzada de una providencia de la Alcaldía de aquella villa, por el que suspendió la ejecución de un acuerdo tomado por dicha corporación, nombrando recaudador del impuesto de consumos a D. Matías Vanrell Suau y otro relativo a la suspensión decretada por el Alcalde también de Pollensa de un acuerdo del Ayuntamiento de la misma por el que nombró recaudador del impuesto de consumos al citado D. Matías Vanrell Suau.

Visto un expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Francisco Camps Topies en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Campanet por el que le destituyó del cargo de Secretario de aquella Corporación Municipal después de detenida discusión en que intervinieron todos los señores presentes, los señores Sureda y Victory votaron en el sentido de que proceda desestimar el recurso del señor Camps y los señores Armengol y Pons, que a su juicio debe declararse la nulidad de la cesión en la que se adoptó el acuerdo recurrido; y habiendo resultado empate en la votación, quedó aplazada la definitiva para la sesión inmediata en la que si se repitiera el empate decidirá el señor Presidente.

Se aprobó la propuesta del Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia Civil.

Vista una comunicación del señor Presidente de la D. P. relativa a la construcción de una alcantarilla en la Casa de Misericordia, se acordó señalar el día 10 del próximo mes de Julio para contratar la ejecución de las obras por medio de una licitación por pujas a la llana.

Igual acuerdo se tomó en otra comunicación del mismo señor Presidente relativa a la reparación y monda de una noria del predio Jesús.

Se acordó remitir al Alcalde de Establecimientos una comunicación del Arquitecto de Provincia acompañando el proyecto de ensanche de la plaza del Rulló de dicha villa.

A propuesta del mismo funcionario se aprobó se abonara a don Juan Juan Mesquida, 15.000 pesetas a cuenta de su contrato para la construcción de un pabellón para alienación en el predio Jesús.

Vista una comunicación del depositario de fondos provinciales participando que el Arrendatario del teatro Principal no ha repuesto la fianza que viene obligado a tener constituida en la Caja Provincial en garantía de su contrato, se acordó instruir el oportuno expediente de rescisión del referido contrato.

Se aprobó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

CRÓNICA GENERAL

Amago de incendio.—Noticias recibidas de La Puebla, dan cuenta de que en la noche del 25 del actual en la casa de campo denominada «Son Torre», de aquel término municipal ocurrió un amago de incendio, quemándose algunos quintales de paja y algunas gavallas de trigo.

A los pronto auxilios de algunos vecinos se debió el poderse extinguir el fuego que careció de importancia.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 125 pesetas.

Consecuencias del juego.—Ayer tarde rifieron acaloradamente en la calle Pasadizo, dos individuos por cuestiones del juego.

Robo.—Ha sido denunciado y puesto a disposición del Juzgado, un individuo, presunto autor de haber cometido distintas raterías en los suburbios de esta capital.

Citación.—Por el Juez militar nombrado al efecto se cita y llama a Pedro Juan Santandreu.

Caida.—Ayer tarde un individuo que se hallaba subido a una escalera ocupado en la limpieza de unos cristales tuvo la desgracia de caerse produciéndose una herida cortante en la muñeca derecha.

Fuó conducido a la casa de Socorro donde fué asistido.

Alboroto.—Ayer mañana produjeron fuerte alboroto en la calle de Versailles de La Vileta dos individuos por cuestión de intereses.

La guardia municipal dió fin a la contienda.

Huelga.—Noticias recibidas de Alayor (Menorca) referentes a las obreras trabajadoras de malla, sabemos que de cada día va tomando más serio incremento siendo muchas las fábricas que permanecen cerradas y el negocio está paralizado.

Se han tomado grandes precauciones para evitar desmanes de las huelguistas.

Contusiones.—Ayer tarde un joven que transitaba por la calle de Colón tuvo la desgracia de caerse, produciéndose distintas contusiones en la cabeza.

Ciclista.—Ayer fué curado en el dispensario de la Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina, un joven de quince años de edad llamado Fernando Moyá, que presentaba una herida contusa en la cabeza, efectos de la caída sufrida desde una bicicleta transitando por la Ronda de Poniente del antes mencionado Arrabal con excesiva velocidad.

Fiesta.—La tradicional fiesta de San Cristóbal que en el barrio de la Calatrava acostumbran a dedicar todos los años los curtidores a su patron San Cristóbal, este año promete ser muy lucida.

Para dar mayor lucidez a la fiesta los dueños de automóviles han acordado que asistiran a la bendición de estos, reuniéndose todos en la plaza de la iglesia de Santa Fé, donde se venera el santo patron de los automovilistas.

A las seis en punto desfilarán los automóviles por frente a la iglesia de Santa Fé, donde serán bendecidos por el Rector de la misma, Rdo. don Bernardo Garau.

Amenizará el acto una banda de música.

Por la noche después del Trisagio se cantará solemne Te-Deum, en acción de gracias al Altísimo por la celebración de la fiesta.

La fiesta callejera tambien promete ser muy lucida amenizando el acto varias bandas de música.

Contra los aumentos tributarios.

Contestando a la circular que la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona dirigió a las demás del reino, solicitando su apoyo para las gestiones realizadas para oponerse a que prosperasen los aumentos propuestos por el ministro de Hacienda, se han recibido hasta ahora comunicaciones de las Cámaras de Alava, Alcey, Alicante, Arévalo, Avilés, Badajoz, Burgos, Cádiz, Cartagena, Gijón, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, Madrid, Manresa, Melilla, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Palamós, Palencia, Palma de Mallorca, Sabadell, Santander, Sevilla, Tarrasa, Tortosa, Tuy, Villagarcía y Zaragoza. Se ha adherido además a la campaña el Círculo Mercantil de Alicante.

Permisos de caza.—Han solicitado permiso de armas para dedicarse a la caza, los siguientes individuos:

Don Pedro Escandell, don Francisco Blasco, don Bernardo Decallar y don Felix Losada vecinos de Palma. Don Bernardo Morey y don Casimiro Moragues, vecinos de Lluch. Don Federico Cortés vecinos de Alcudia y don Sebastián Valenzuela, vecinos de Artá.

Asistido.—Lo ha sido en la farmacia de la calle de Valseca, el niño Pedro Munar que presentaba una herida contusa efectos de una caída.

Curanderos.—Han sido detenidos por la Benemérita que presta sus servicios en el vecino pueblo de Sóller dos individuos que se dedicaban al curanderismo vendiendo medicinas a altos precios a multitud de inocentes.

Detenidos.—Han sido detenidos varios individuos vecinos de San Juan (Ibiza) por haberles sido ocupadas distintas armas prohibidas.

También lo han sido varios vecinos de San Antonio por infringir la ley.

Extractos.—En este Gobierno civil, se ha recibido el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de San Juan Bautista, durante el pasado mes de Mayo.

Desgracia.—Ayer mañana un individuo que trabajaba en la construcción de una fachada, tuvo la desgracia de que le cayera encima de la cabeza un sillar que le ocasionó una contusión de caracter grave en la región frontal.

Seguidamente fué conducido el Francisco Bosch, que así se llama el herido, a la casa de Socorro de este Ayuntamiento donde se le curó convenientemente siendo después conducido a su domicilio.

Escándalo.—Ayer mañana promovieron fuerte escándalo en la calle del General Barceló varias mujeres de vida airada.

Enfermos.—La Benemérita de Santa Eulalia (Ibiza) da cuenta de haber detenido a dos individuos, los que sostuvieron acalorada disputa injuriándose ambos, heridas de importancia producidas con arma blanca.

Apéndices.—En este Gobierno civil se han recibido los apéndices de amillaramiento de la riqueza rústica pecuaria y urbana de Montuiri, cuyos apéndices, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento durante el plazo de treinta días.

Requisitoria.—Por el Juzgado del distrito de la Lonja cita a Antonio Torres Ribas domiciliado en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

Agradecimiento.—Isabel Pujol Rebassa, madre del muchacho Miguel Salvá que trabajando en los talleres de los señores Calvet y C.ª tuvo la desgracia de magullarse una mano, nos ha visitado rogándonos hiciéramos público su agradecimiento hacia la sociedad benéfica Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares que al conocer la desgracia de que había sido víctima el pobre muchacho depositó en manos de la madre cien pesetas.

Celebramos el hermoso acto de caridad realizado y enviamos nuestro parabien a la Junta de la Caja de Ahorros que acordó la realización de tan hermosa acción.

Conferencia.—En la Asociación de la Prensa, el próximo viernes dará

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11. Recibidos en todas las secciones grandes y selectos surtidos de géneros para Primavera y Verano

Preelos módicos.—Géneros escogidos. una conferencia el Comandante de Marina don Ricardo de la Guardia desarrollando el tema de palpitante actualidad «La Marina de Guerra española» lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser.

El título es altamente sugestivo y atrayente y ello hace esperar una amena velada. La Asociación de la Prensa puede estar orgullosa por las inequívocas muestras de afecto que va recibiendo al merecer que ilustres personalidades de todas clases y condiciones ocupen su tribuna y se congratulen nutriendo las listas de socios.

Nuestra enhorabuena a los queridos amigos que con tanto entusiasmo trabajan en pro de la entidad.

Contienda.—Ayer mañana en la plaza de Abastos sostuvieron acalorada contienda dos verdureros por cuestiones de intereses.

Incidente.—Ayer tarde sufrió fuerte incidente, una anciana que transitaba por la calle de Jaime Ferrer. Fué recogida por unos transeuntes quienes la auxiliaron convenientemente.

Monumento a Menéndez Pelayo.—El Boletín Oficial del Obispado de Mallorca correspondiente al 15 del corriente mes inserta una circular en la que nuestro Ilmo. Prelado exhorta a los fieles a secundar la iniciativa de la Junta Central de Acción Católica de erigir en Madrid, por suscripción popular, una estatua al que fué insignie polígrafo y Director de la Biblioteca Nacional, D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Nuestro Prelado expone oportunamente que como quiera que la gloria del escritor insignie es de España y de la Iglesia, es de desear y se puede esperar que tal monumento sea debido a la cooperación de todos, y por lo mismo que la suma invertida resulte de la multitud de pequeños donativos, expresión de la universalidad de un sentimiento que repercute en todos los confines de la Patria.

Nuestro Prelado expone oportunamente que como quiera que la gloria del escritor insignie es de España y de la Iglesia, es de desear y se puede esperar que tal monumento sea debido a la cooperación de todos, y por lo mismo que la suma invertida resulte de la multitud de pequeños donativos, expresión de la universalidad de un sentimiento que repercute en todos los confines de la Patria.

En los síntomas de enfermedades como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau». Depósito General.—Centro Farmacéutico. Palma.

Velada.—La Asociación Liberal de Son Suñer celebró el domingo una velada literaria musical. Desarrrollóse con creces el programa anunciado, completando el baile los deseos de la mayoría. El Sr. Leopoldo A. Santos sorprendió a su auditorio con un discurso que fué comentado vivamente, por las noticias de ordinario conocidas, ante las rotundas afirmaciones de su autor. Se pidió continúe el desarrollo del tema que versó «Estudio de las soluciones propuestas al abastecimiento de aguas», interin se gestione conseguir publicarlo, ante la perspectiva que ha de causar sensación.

De toros.—He aquí la lista de las cuadrillas que han de actuar en nuestro circo taurino el próximo día siete.

Espadas.—José Garate (Limeño) y José Gómez (Gallito chico). Sobresaliente.—Joacuin Garate. Picadores.—Manuel Aguilár (Carrioles), Francisco Gómez, Manuel Solado. Rafael Navarro (Malva) y Dos reservas.

Banderilleros.—Joacuin Garate (Limeño), Rafael Bejarano (Pototerillo), Luis Suarez (Magrito), Enrique Ortega (Cuco), José Pérez (Manchado) y José Rodríguez.

Puntillero.—Ramiro López. La entrada general de sombra costará (incluso sellos y timbres) 3 pesetas y la del sol 1'80.

El simpático «Limeño», resultó herido en la corrida del día 24 conforme nos telegrafió nuestro correspondal. En Las Noticias de Barcelona llegado ayer leemos el siguiente telegrama de Sevilla:

«En la corrida de esta tarde los Aguedas resultaron mansos, excepto el último Limeño, que estuvo superior matando, recibió un puntazo de tres centímetros en la comisura de los labios y otro penetrante en la parte media del labio superior.

Gullitió mató cuatro toros superiormente, entusiasmado con sus faenas indescriptibles.

Música en el Borne.—La Banda Mallorquina ejecutará esta noche en el pascó del Borne el siguiente programa: Marcha árabe «Abd el aris», Reverie-Minuet y Danza guarany. Fantasia de la «Reina Mora». Vals lento «Eclat de vie». Pasodoble «El Cisne».

Quejas.—Varios son los vecinos de la plaza del Progreso que nos elevan sus quejas para que roguemos a quien

corresponda haga retirar la capa de polvo que se halla acumulada en aquella vía.

Autos.—El vapor «Balearc», correo de Barcelona, ha sido portador de dos lujosos automóviles marca Renault uno para don Guillermo Borrás y otro para el Garaje de la calle de Montenegro, propiedad de don Enrique Pujó.

Otro auto.—El vapor «Isleño» correo de Marsella, ha sido portador de un lujoso auto marca Dietrichs para D. Rafael Blancs.

Del mar

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, el vapor «Balearc» de Mahón el vapor de su mismo nombre, y el «Isleño» procedente de Marsella.

Ayer tarde emprendió viaje para Mahón el vapor «Isla de Menorca».

Anoche salió para Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime I».

Poco después salió para Ibiza, el vapor correo «Lulio».

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Ayer tarde entró procedente de Valencia el bergantín «Sóller» con cargamento de efectos.

RELIGIOSAS

El jubileo de Cuarenta Horas comenzará mañana en San Jaime en honra del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis; a las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde los actos de coro; a las siete Rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el R. D. Jaime Sastre, Pbro. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena. Santos para mañana.—San León II papa, Arginior mártir, Ireneo y Benigno obispos, y Santa Juliana, Virgen.

La salud antes que todo

La gaseosa de B. Riutort está elaborada con agua esterizada, por aparatos modernos, y es especial para familias.

La constante inspección del señor López Comas, Inspector de Sanidad de la Provincia, será para el público garantía suficiente respecto a la legitimidad del producto!

De venta en todos los establecimientos de Palma, suburbios y pueblos de la Isla.

Itinerario de Correos

Llegadas Domingo: A las 7 de Barcelona, a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona). Lunes: A las 7 de Ibiza y Alicante, a las 17 de Cabrera. Martes: A las 7 de Barcelona, a las 7 de Mahón. Miércoles: A las 6 de Ibiza; a las 6 de Barcelona (rápido), a las 930 de Ciudadela y Mahón (via Alcedia), a las 17 de Cabrera. Jueves: A las 7 de Barcelona, a las 7 de Mahón, a las 9 de Marsella. Viernes: A las 6 de Valencia (directo), a las 930 de Ciudadela (via Alcedia) a las 17 de Cabrera. Sábado: A las 6 de Barcelona (rápido), a las 7 de Ciudadela, a las 8 de Argel. Todos los días del interior de la isla a las 930.

Salidas Domingo: A las 9 para Marsella; a las 22 para Barcelona (rápido), a las 22 para Ibiza (via Barcelona). Lunes: A las 7 para Cabrera; a las 1830 para Barcelona, a las 19 para Ciudadela. Martes: A las 14 para Barcelona (via Alcedia), a las 14 para Ciudadela (via Alcedia), a las 17 para Valencia (directo). Miércoles: A las 7 para Cabrera; a las 19 para Mahón, a las 21 para Ibiza, a las 22 para Barcelona (rápido). Jueves: A las 14 para Ciudadela y Mahón (via Alcedia) a las 17 para Argel, a las 1830 para Barcelona. Viernes: A las 7 para Cabrera; a las 19 para Ibiza y Alicante. Sábado: A las 1830 para Barcelona, a las 19 para Mahón. Todos los días para el interior de la isla a las 14.

Espectáculos

Todos los días Cine y Variedades. Entrada 020 Ptas. Asistencia Palmesana. Diariamente estreno de cintas de gran novedad. Entrada 010 Ptas. Protectora.

Todos los días interesantes películas. Entrada 010 Ptas. Protectora.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ. espectorantes y calmantes para la TO. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perogrillo 2.

El problema de las aguas

Necesariamente hemos de dar preferencia, en nuestros editoriales á tratar, el que se ha dado en llamar problema de las aguas. Hubiéramos querido que con tiempo, calma y como fruto de madura discusión, se hubiese ido á la solución del asunto, que ha puesto sobre el tapete el libro de D. Eusebio Estada y lejos de esto, hemos visto la premura, la urgencia, la deliberación poco meditada y un acuerdo que á nada práctico conduce.

¿A dónde vamos y que fin se persigue? No una, ni varias veces, sino muchas, tantas que llenan las páginas de nuestro diario, hemos dedicado calurosos elogios á nuestros ediles cuando los hemos visto animados, decididos, llenos de buena voluntad consagrados á la hermosa tarea de laborar pro Palma en cumplimiento de su nobilísima misión; pero cambiáramos de procedimiento si advertimos que á esta entereza, decisión y esfuerzo, sustituye la debilidad de carácter, la incertidumbre, el indiferentismo; porque se trata de los intereses de la ciudad y tenemos el deber de no consentir que se pierda el tiempo lastimosamente.

D. Eusebio Estada, después de maduro estudio, después de una labor concienzuda, ha dicho que el problema de abastecimiento de aguas potables para Palma era imposible de resolver de momento, ya que el camino á seguir era difícil, largo y de resultados dudosos. Como fruto de sus investigaciones ha llegado á la siguiente desconsoladora conclusión.

El agua del manantial de la Fuente de la Villa no basta para el consumo de la ciudad. Podrá bastar si mediante ciertos trabajos, costosos desde luego; se puede hacer que aumente su caudal.

Es decir, que nos encontramos al frente de una afirmación categorica demostrada con hechos indubitable y de una hipótesis que puede ser ó dejar de ser. Si esto es así para que leyes de declaración de utilidad pública de intento de expropiaciones, de seguir por caminos tortuosos, no preocupándonos seriamente de buscar primero el agua?

Si esta agua no existe, si no la tenemos, si hasta ignoramos si la encontraremos en el subsuelo de Palma; ¿para qué expropiar, mejor dicho para qué gastar millones, mejor aún, para qué producir la alarma entre el gran número de huertanos de Palma, si con ley ó sin ella, el manantial no dá, ni puede dar, ni dará cincuenta litros diarios por habitante?

¿A dónde vamos y que finalidad se persigue? No se advierte que hablar de expropiaciones, es confesar la sinrazón en un pleito que debe ventilarse en breve?

¿Cómo es posible se hable de una ley de declaración de utilidad pública para llegar á la expropiación, si se cree que es nuestro, que es de Palma, lo que se intenta expropiar?

Qué no es así. Entonces ¿quienes nos llevaron á un pleito ruinoso, á una contienda de derecho civil, donde aún cuando se gana se perderá siempre, (y sino recordemos la maldición de la gitana), que perdura todavía y que el Ayuntamiento, una de las partes, prejuzga con sus actos?

Cuidado que se trata de temas muy importantes, de asuntos muy complejos de los cuales depende la higienización de Palma, su transformación por ventura, y no pueden resolverse de cualquier manera.

De la equivoación á la impopularidad no media más que un paso, ¿por qué se exponen nuestros ediles á que lo dé el vecindario y censure y acuse á los que con tanto cariño vitoreó cuando supieron haberse intérpretes de sus sentimientos?

Desde hace años se agita el problema del abastecimiento de la ciudad. Estamos hoy como ayer, lo único que hemos adelantado es que hoy está corroborado por la ciencia y confirmado por los estudios de persona de valía, lo que antes veíamos por la simple observación, si bien carecía de valor científico; pero el problema, está en situación idéntica á la que tenía hace diez, veinte, treinta años.

Canalización de aguas, red de alcantarillado, esterilización de aquella; esta bien todo esto, ¿pero donde está el agua? Porque hasta ahora, no lo sabemos. El Sr. Estada, autoridad en la materia, ya que como resultado de sus estudios se debate el tema de las aguas lo afirma de una manera categorica, no hay agua en cantidad bastante para las necesidades de la ciudad en condiciones de ser utilizable, esto ha afirmado y nadie ha dicho lo contrario, entonces la ley no tendrá eficacia, é ir á buscarla, es seguir manoseando el abundoso problema á tontas y á locas sin resultados prácticos de ninguna clase.

La Prensa no ha malbaratado proyecto alguno cuando se ha perseguido como fin realizarlo en bien de Palma y si sus campañas, en alguna ocasión hicieron fracasar alguna iniciativa, debióse á que se formó una corriente de opinión contraria al parecer de los ediles.

Calma, serenidad, estudio completo del problema; tal es lo que pedimos, lo que nos interesa, lo que deseamos, para que no sea un fracaso este viaje de la Comision á Madrid.

No restaremos calor al entusiasmo cuando en el horizonte se vislumbra algo en lontananza que sea hermosa realidad, pero tampoco nos entusiasmaremos ante la quimera.

Batiremos palmas cuando creamos llegado el momento oportuno. Ahora es prematuro, si bien comenzamos por reconocer y confesar el bueno deseo.

Esta mañana el Alcalde accidental Sr. Conde de Olocau ha recibido del Sr. Pou el siguiente telegrama.

Celebradas conferencias particulares con Alejandro Rosselló, Antonio Weyler, Conde Sallent, Marqués Cenya.

Todos cariñosos ofreciéndose apoyar nuestras aspiraciones. Antonio Maura recibimos ocho noche, estando tan identificado de esta ciudad que ha convocado todos diputados senadores, Mallorca sesión celebrarán su casa mañana tres tarde proponiendo firme proposición ley.

Esta debe después seguir trámites, pero, sea cual fuere resultado, Palma debe sentir gratitud todos sus representantes Cortes.

Maura pedido nombre Comision, hora Ministro Fomento para celebrar conferencia.

Ministro telefonado nos recibirá mañana doce y media.

Telegrafiamos resultado é impresiones.

Pou, alcalde

Al mismo ha contestado el señor Puigdorffila con este otro.

Cada telegrama nuestro aumenta entusiasmo compañeros y aviva gratitud á representantes Cortes por valioso apoyo y cariñosos acogida os dispensan, rogándole así se la exprese nombre todo Ayuntamiento.

Puigdorffila

EL MERCADO TURCO

La Misión Comercial al Oriente y la Cámara de Comercio de Baleares

Zaragoza 3 Junio 1912.—Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca.

Muy respetable señor mio: Por este mismo correo recibirá V. el informe que he redactado para la Cámara de su digna presidencia, rogándole perdonen mi tardanza y no haber contestado á su atenta carta 16 Enero que recibí el día de mi salida de Zaragoza, pero era tal el cúmulo de asuntos que me encargaron y diversidad de muestrarios los que tenía á mi cargo que, todo esto, me ha proporcionado un trabajo abrumador pero deficiente quizá en sus resultados de detalle.

Hecha la selección de asuntos y artículos viables para los mercados orientales, ahora es la ocasión de poner manos á la obra para introducir en ellos todo lo que puede producir España en condiciones de competir con las otras naciones productoras. Para lograr esto, conviene la mayor unión por nuestra parte, sin ceos que serian injustificados entre productores españoles, porque siendo de grandísimo consumo aquellos mercados, caben en ellos cuantos sean capaces de competir con el fabricante extranjero; éste es el caballo de batalla que, vencido este obstáculo, son de tal importancia los pedidos, que la conveniencia y la prudencia aconsejan repartidos á veces entre diversos fabricantes según su capacidad industrial, compromisos pendientes, etc. etc.

Como la producción del suelo de allá es similar á la de España, mi opinión es que son relativamente pocos los artículos con los que podemos concurrir, por lo que si vuelvo á repetir el viaje eliminaré los muchos cuya introducción he visto no es posible ó no es conveniente, y entonces circunscriba mi atención á pocos y viables asuntos, podría obtener buenos resultados.

El que podamos vender muchos artículos no es óbice para lo que se refiere á tener líneas directas de navegación, que nos son indispensables y por lo tanto no debemos cejar hasta conseguirlo.

Por otra parte, no creo constituya un mal negocio para la empresa naviera, por la gran cifra que se puede alcanzar en esos relativamente pocos artículos, por la gran corriente emigratoria á América que allá existe en Oriente y con la subvención del Estado español y modificación de la Ley de comunicaciones en lo que se refiere á aquellos países, si es esta la causa que puede retraer á los que á este negocio se dedican.

Repitiéndole mi ofrecimiento de ampliar y concretar sobre cuantos asuntos puedan interesarles, quedo con la mayor consideración muy atto. S. S. q. b. s. m.—Mariano Féliz.

Informe

Hace muy poco tiempo que he terminado el largo viaje por Oriente en el que tuve el inmerecido honor de llevar la representación de la Cámara de la digna presidencia de V. se sirvió confirmarme.

Tan pronto como esté terminada la Memoria que como consecuencia del mismo ha de imprimirse, le será remitida, pero me parece conveniente anticipar algunas observaciones que he tenido ocasión de hacer y que he tenido ocasión de hacer y que creo interesantes para esta región.

El calzado allá mas acreditado es el americano á lo que sin duda es debido que se venda con esta denomi-

nación el que ya han logrado introducir algunos fabricantes mallorquines. Además se vende el de otras procedencias, y, por último, se fabrica allá, habiendo un consumo enorme, principalmente en clases baratas, por tratarse de un país pobre en el que existe una competencia encarnizada de las naciones europeas en todos los artículos, cuyos sobrantes de producción ofrecen á precios á veces increíbles por lo bajos.

Pero por lo que atañe al calzado y á las pieles para el mismo y para coches y á capotas de millord, afinando precios, especialmente hasta introducirse y generalizarse, sin ocultar la verdadera procedencia, está España en condiciones de luchar.

Datos importantes es que el oriental es poco delicado en sus gustos y se contenta generalmente conque sea barata la mercancia y que casi siempre prefiera de colores vivos.

En Egipto, han introducido algunos españoles el uso de las alpargatas, pero por ser mas baratas las francesas, alcanzan mayor consumo, sin reparar en que la calidad es muy inferior á la española, lo que demuestra una vez mas que aquellos consumidores se fijan mas en el coste que en la calidad de los géneros, en cuya apreciación por otra parte, he observado no son inteligentes por regla general ni aún los que se dedican al comercio en gran escala.

Todo lo expuesto motiva el que allá abunde mucho lo que suelen llamar "camelot", es decir, que bajo una lujosa presentación y con apariencias de buenos sean los géneros deficientísimos.

Ahora se está procurando introducir la alpargata para el ejército que, como es muy numeroso en Turquía, podría si lográbamos nuestro deseo ser negocio importante.

También en Grecia gusta este calzado, pero los elevados derechos arancelarios y la forma en que suelen aplicarlos al mencionado artículo, dificultan su introducción.

En Oriente hay pocas industrias y de éstas, casi todas en estado rudimentario, pudiéndose por lo tanto adquirir en buenas condiciones los productos naturales, que casi no tienen allí aplicación, por ejemplo, las pieles en bruto, pero éstas tienen el inconveniente de que quedan en mal estado por efecto del poco cuidado y falta de pericia de los obreros encargados de sacrificar las reses.

También hay el inconveniente de la falta de elementos de desinfección para evitar la propagación de epidemias al importar este artículo, los trapos viejos y otros que sería factible introducir en España.

Se suelen vender como fabricados en aquel país artículos importados de otras naciones, por lo que la malla y filigrana de plata estilo oriental que hacen en las Baleares, creo pueden alcanzar buen consumo á precios económicos.

Los derechos arancelarios en Egipto son 8 p. ad valorem y en Turquía 11 p. y el Gobierno otomano gestiona con las Potencias aumentarlos hasta el 15 p. para lo cual exigen éstas que se supriman las "prebendas" de barcazas y "hamales", aumento de muebles y reorganización del puerto de Constantinopla.

Hay un técnico consejero inglés, Mister Granford, encargado de estudiar la reorganización de la administración de Aduanas de todo el Imperio, habiéndose ya construido un edificio de cemento armado con departamentos para cada potencia.

Para la buena aplicación de los derechos arancelarios, que son iguales para todas las procedencias, es necesario que los exportadores firmen una declaración escrita en francés al pie de cada factura, certificando ser auténtica y la sola emitida para la mercancía ó mercancías á que la misma se refiera.

Además, para evitar la intraducción de mercancías italianas en Turquía, gravadas con el ciento por ciento de su valor, se exigen certificados de origen.

Conviene cotizar en francos y casi siempre exigen los compradores sea coste, flete y seguro en puerto de

destino, lo cual no deja de ser un inconveniente para los españoles, por carecer de líneas directas de navegación, y sobre este importante extremo me permito llamar la atención de esa respetable entidad que V. dignamente preside.

Como manifestó en escrito dirigido á esa Cámara de Comercio é Industria, mientras tengamos que recurrir á Compañías navieras extranjeras, no podemos esperar ni rapidez, ni fletes baratos, ni contratos que nos permitan hacer la exportación en grande escala compitiendo con la concurrencia de las demás naciones, especialmente en aquellos artículos que por su volumen ó peso y escaso valor no puedan soportar el gravamen de fletes mas elevados de los similares de otras procedencias.

Hay que procurar á toda costa tener buenas comunicaciones marítimas con Oriente, modificando para eso la Ley actual á ellas referente; de lo contrario, la anhelada expansión comercial hacia aquellos mercados, quedará en embrión.

Si hubiera en esa importante región navieros que se interesaran en tan urgente é imprescindible asunto, tendría mucho gusto en suministrar cuantos datos y antecedentes fueran necesarios y ponerles en comunicación con elementos de allá afines á España en cuya prosperidad se afanan.

No es sólo el apuntado inconveniente con el que tenemos que luchar para introducirnos en gran escala en los mercados orientales. Carecemos también de Bancos, Museos, Cámaras, Agencias de información españolas y de la organización comercial que poseen nuestros competidores que van á la pelea con poderosos elementos que les aseguran el éxito.

Al ver prácticamente la inferioridad manifiesta de nuestras armas, en unión de mis queridos compañeros los señores Coghore y Camps Armentol de Barcelona y Pérez Zocar y López Mendizábal de Guipúzcoa, dirigimos una respetuosa exposición al Excelentísimo Señor Marqués de Prat de Noutonillet, Ministro Plenipotenciario de España, cuyo señor penetrado por haber seguido paso á paso nuestra labor, de la necesidad é importancia de que el Gobierno español haga algo de lo que hacen las de otras naciones cursó y recomendó debidamente dicha solicitud.

En ella pedimos razonándolo debidamente, que el Estado subvencione con medio millón anual de pesetas á una agrupación ó entidad que se fundara con el único y exclusivo objeto de fomentar en grande escala la exportación de la producción nacional, velando para que toda operación mercantil tenga buen término, y al efecto, con la subvención del Estado como base, se podía reunir capital suficiente para garantizar el pago de las facturas, punto de primordial interés—á cuantos industriales y comerciantes españoles quieran ponerse al amparo del Centro ó Museo que podía crearse bajo la protección del Estado.

También esta Cámara de Comercio é Industria de Zaragoza ha recomendado la mencionada solicitud, así como lo referente á Comunicaciones marítimas con Oriente, y su celo Presidente D. Basilio Paraiso, en los viajes frecuentes que realiza á Madrid, me consta no deja nunca de recordar ambos asuntos, pero hace falta calor y entusiasmo por parte de cuantas entidades se interesan en la expansión comercial para que nuestros Gobiernos se preocupen bien de lo que necesita el país.

Celebraré mucho coincidir con V. en cuanto llevo expuesto y que mis observaciones de cuanto es y necesita aquel importantísimo mercado para que en él dé fé de vida España, sean exactamente las mismas de que ya tengan Vds. conocimiento.

Eso me confirmaría más en que pisaba terreno firme, porque cuanto llevo escrito es fiel reflejo de lo que he visto; ya que no he tenido todavía tiempo de leer nada de lo publicado durante mi ausencia, por lo que agradeceré á V. se sirva remitirme

lo que pueda interesarse y hagan Vds. sobre informaciones de Oriente.

Si para cualquier asunto es necesaria mayor concreción, tendré mucho gusto en ampliar cuanto pueda y pedir lo que convenga á los muchos relacionados comerciales que en aquellos países he dejado.

Perdonen Vds. mi tardanza y las deficiencias de mi labor, en la que he puesto toda mi buena voluntad al servicio de tan interesante obra.—Dios guarde y V. muchos años.—Zaragoza 1.º de Junio de 1912.—Mariano Féliz Fort.

Nota: He de consignar también que en Egipto pueden venderse almendras españolas cuando no hay cosecha en Creta, y que de diversos puntos me piden representaciones de muchos artículos; entre otros, calzado, cerillas, alcoholes, almendras, papeles de todas clases incluso en saquetes con inscripciones litográficas, artes gráficas, etc., etc.

Estadística

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Población calculada 325703. Nacimientos: Vivos 541, Var. 272, Hem. 269, Leg. 529, Ileg. 4, Exp. 8, Muertos 12, Var. 7, Hem. 5, Leg. 12, Ileg. 4, Exp. 8.

Natalidad por 1.000 habitantes 166, Matrimonios 234.—Nuncialidad por 1.000 habitantes 72.—Mortalidad por 1.000 habitantes 128.

Defunciones.—Var. 226, Hem. 191, menores de cinco años 90, de cinco y más años 327, en hospitales y casas de salud 21, en otros establecimientos benéficos 3, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 9, difteria y crup 5, gripe, 11, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis de los pulmones 32, tuberculosis de los meninges 2, otras tuberculosis 4, cáncer y otros tumores malignos 10, meningitis simple 10, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 40, enfermedades orgánicas del corazón 55, bronquitis aguda 19, bronquitis crónica 17, neumonía 15, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 32, afecciones del estómago (menos cáncer) 2, diarrea y enteritis (menores de dos años) 10, hernias, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 6, nefritis aguda y mal de Bright 8, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales) 1, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 12, senilidad 20, muertes violentas (excepto el suicidio) 5, suicidios 1, otras enfermedades 75, enfermedades desconocidas ó mal definidas 10. Total de defunciones 417.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix)** que cura las

ACIDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo telegrafico á quien le pide.

—Yo, cristiana! Yo, cristiana!
 Y sacando del pecho tosca cruzcita de madera, sin duda hechura de sus manos, la besaba con fervor y unción angelicales y me miraba con suplicantes ojos.
 Contestéla en nuestro idioma latino que nosotros también éramos cristianos, como ella; pero no me entendía.
 Solo la afable expresión de mi semblante, la suavidad que naturalmente debía de tener mi acento y el respetuoso beso que di también á la cruz debieron de hacerla comprender al punto la diferencia de mi trato al de los soldados y persuadirá á poner en mi toda su confianza.
 Arrimábase á mí, no sin miedo al brioso caballo, cuyas sacudidas, que no llegaban á escarceos, la hacían retroceder, y señalándome la Peña de Gorbea, repetía:
 —¡Cristiana! ¡Cristiana!
 Su voz era argentina, conmovedora y privilegiada. La misma, la misma voz, duque Favila, que acaba de resonar, en este aposento con la canción de Anibal.
 Llevaba yo, como sabeis, algunos

do la cruz cincelada en bajo relieve.
 —Por eso, y porque este brazalete con fiel trasunto de la tosca cruz de madera, de que nos acabáís de hablar ha pertenecido á mi pobre madre.
 —Y por ella fué mandado hacer á un platero judío de los más hábiles que han pasado por aquí de Toledo á la Aquitania.
 Favila lo examinó al tacto. Lo llevó también á los labios con respecto aunque con mal disimulada pena, y lo devolvió á su sobrina.
 Ibase relajando; á pesar de todo, la tirantez en que por algunos momentos estuvo la situación de nuestros personajes.
 —La joven vascongada—continuó diciédolo Ranimiro,—que veía cristiana á casi toda su raza, sintió en el corazón llamamiento sobrenatural, ansia viva y eficaz; de abrazar la religión verdadera; pero no se atrevió á comunicárselo á nadie.
 —Esto necesita una explicación.
 —Era Lorea huérfana de padre y madre y la mayor de tres hermanas. Llamábase las otras Amagoya y Usua. Como primogénita, ejercía verdadera autoridad y una especie de

daba un soló vaso sin bautizar; pero el monje me enteró de que en lo más fragoso de las montañas pirenaicas había familias que rechazaban el cristianismo como novedad y cosa extranjera contraria á la tradición; en una palabra, por mal entendida exaltación patriótica, por fanatismo ibérico.
 —A una de esas familias, á la primera y principal de todas, pertenecía Lorea.
 —Madre mía!—exclamó la dama, profundamente conmovida.
 Y llevó á sus labios un brazalete de oro con medallón ovalado, besándolo con veneración y ternura.
 —Ese nombre vascongado; tío y señor—prosiguió diciéndolo Ranimiro,—ha hecho recordar á vuestra sobrina que lleva un brazalete con tosca cruzcita de oro y esta leyenda vasca: **Amaija dá asierá (1)**. El fin es el principio. Por eso, sin duda, ha besa-

años en Vasconia, donde tenía tierras y casas; sabía algunas cuantas frases y palabras sueltas en vascongue y de tan escaso caudal me valí para indicarle que todos éramos cristianos, que tuviese confianza en mí, que la dejara en libertad desde luego en aquel monte, ó si allí no, donde mas quisiese.
 —La joven, llena de júbilo al oírme chapurrar su propio idioma, me replicó:
 —Yo soy cristiana de corazón, nada más; pero quiero serlo como vosotros, ¡aunque me cueste la vida!
 —Fué lo único que le entendí; porque animada sin duda por la fe, por la divina gracia que resplandecía en su semblante, siguió explicándose con entusiasmo y calor, fatales para mi escasa práctica en el vascongue.
 —Adivinando, sin embargo, en gestos y miradas algo de lo que me decía, le pregunté:
 —¿Quieres un sacerdote?
 —Sí, sí; uno de vuestros ancianos. ¡Bautismo!—añadió de repente, con verdadera alegría, por haber topado al fin con esa palabra latina, en cuya busca andaba su memoria hacía rato.

(1) Esta frase es del dialecto vizcaino. *Amaija* se pronuncia *Amaga* con un poco de fuerza en la *y*, que es tan dulce en los labios guipuzcoanos. En este dialecto *asierá* es *asier*, y *amaija* es *asquent*, *alsen*, y *atandea*.

Capitalistas

Acaba de constituirse en Madrid una sociedad anónima española titulada Sanitas-Ozono para la venta de aparatos de esterilización del agua, que confía en grandes rendimientos lucrativos; del 15 al 18 p. Ojo al primer año.

El Consejo de Administración está formado por personas de la mas alta formalidad, acreditada en muchos años de laboriosa vida.

Las acciones son de 50 pesetas cada una, quedando cerrada la suscripción el día 30 de este mes.

Para más informes dirigirse á D. Miguel Serra Bennassar, Centro Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.—10.

UNA REFORMA INDISPENSABLE

Los paquetes postales para América

Según el secretario general de la Casa de América, de Barcelona, don Rafael Vehils, que tanto trabaja en pro del concierto del servicio directo de paquetes postales con las Repúblicas de América, la importancia del problema resurge bien clara de los siguientes extremos.

España sostiene hoy con América cambio de paquetes postales, por vía indirecta y con arreglo solamente al convenio de Roma de 26 de Mayo de 1906.

No admite paquetes con declaraciones de valor, ni contra reembolsos ni desembolsos de ninguna clase.

España debiera ir al concierto directo con cada una de las Repúblicas de América para el establecimiento del servicio de paquetes postales.

Pero procediendo con seguridad, debiera clasificar á todos aquellos países en tres grupos, incluyendo en el primero á las naciones afectas por las cuatro líneas de navegación española directa, prescritas en el cuadro B, anexo al art. 17 de la ley de comunicaciones marítimas, y en las dos restantes á las Repúblicas con las que será fácil obtener contacto directo, y á aquellas en que este contacto no es posible por ahora, ó es francamente imposible por su situación geográfica en el nuevo continente. Quedarían, pues, tres series: 1.ª Cuba, México, Uruguay, Argentina, Estados Unidos, Panamá, Venezuela, Colombia, Dominica y Costa Rica; 2.ª Guatemala, Honduras, Nicaragua y Brasil; y 3.ª Ecuador, Salvador, Perú, Chile, Bolivia y Paraguay.

Dentro de la primera serie, con quien debiera negociarse primero el Tratado es con Costa Rica y Dominicana, por la mayor simplicidad del trámite, y á título de ensayo.

Con Costa Rica se sostiene el cambio por vía Burdeos, una expedición mensual y veintin días de duración en el transporte (salida de Burdeos el 26 de cada mes), costando cada paquete 4,25 pesetas, de cuya suma, 0,75 lo percibe la Administración española para las Compañías de ferrocarriles que hacen el transporte, y el resto, 3,50, lo entrega á la Administración francesa.

Con Dominicana se sostiene el cambio por la misma vía, saliendo de Burdeos el 18 de cada mes, y costando el paquete 4,15 de cuya suma percibe la Administración francesa 3,40.

Para ambos países, si se realizara el cambio directo, serían las mismas en número las expediciones, cierto; pero en cambio, mucho más económico su costo, aundo cuando la Dominicana nos aplique el sobreprecio de 40 céntimos á que tiene derecho por el párrafo 4.º del artículo 5.º del Convenio de Roma.

La explicación es muy sencilla; á lo único que debe atender la Administración española es al gasto de envases (sacas, cestos, etc.) para los paquetes cuyo gasto es pequeño, pues deberá compartirlo la Administración del otro país contratante, á tenor del párrafo 3.º del artículo 9.º del reglamento de ejecución del Convenio y gasto al que origine el transporte de los paquetes desde el ferrocarril á bordo ó viceversa, aquí en España.

De suerte que las tarifas actuales pudieran verse rebajadas notablemente, y la exportación é importa-

ción de los paquetes, que en 1910 sumó 13.812 paquetes, y 2.569 id., acrecentadas de un modo extraordinario.

Nuestra Administración debiera admitir y regular el servicio de paquetes contra reembolsos, especialmente con Cuba y los países centrales del Nuevo Mundo, aunque solo fuese por un máximo de 500 pesetas, por el incremento que tomaría así el comercio de muchos artículos sometiendo los giros á los acuerdos del cambio de giros postales.

Debe tenerse en cuenta que la Compañía Trasatlántica debe efectuar el transporte gratuito en virtud de la base tercera, párrafo A del art. 17 de la ley de comunicaciones marítimas.

Según el Sr. Vehils, el Sr. Sagasta, director general de Comunicaciones, ha ofrecido su apoyo decidido para resolver este importante asunto. Del ministerio de Estado no hay que hablar; la seriedad, el patriotismo y la actividad del ministro, señor marqués de Alhucemas, y del subsecretario, señor González Hontoria, son siempre una garantía del éxito final.

De Ibiza

Ayer festividad de San Juan se notó extraordinaria animación en esta ciudad.

Por la mañana la Banda de Música recorrió las principales calles á los acordes de bonitas piezas de un escogido repertorio.

Acompañando á la banda iban los cabezudos y numeroso público.

Á las diez asistió á misa en el templo de Santo Domingo y por la noche amenizó la verbena celebrada en el paseo de Vara de Rey, que se vió concurridísimo hasta el extremo de no poderse dar un paso.

Esta tarde á las seis celebraron de una merienda popular en la hermosa playa de las «Figueretas» con asistencia de la Banda, suelta de globos, y otros festejos.

Ultimamente ha regresado á Ibiza el distinguido joven Don Juan Tur Montis que estudia el Bachillerato en el Colegio del Sagrado Corazón de Onteniente.

El domingo por la noche estuvo en Ibiza de paso para Palma el Diputado á Cortes por ese Distrito S. Juan Valenzuela.

Pasarón á bordo á saludarle una comisión del partido liberal presidida por D. Antonio Albert.

Ayer á las doce del día cuando más gente circulaba por la plaza de José Xerdera se suscitó una disputa entre los pescadores Juan Tur Serra (a) Pus y José Ferrer.

La cosa agriose hasta tal punto que llegaron á las «manos propiamente» sendas y bofetadas, y todavía no contentos con eso el José Ferrer relució un cuchillo que llevaba con el que produjo una herida en la mano al Pus, que cayó al suelo bañado en sangre.

Como la hemorragia era grande sin pérdida de tiempo se le trasladó al dispensario de la Cruz Roja donde fué curado por el módico Don José Costa.

Es objeto de calurosos elogios el proceder de Andrés Esteve, obrero de la Brigada Topográfica que detuvo al agresor en el momento en que iba á asertar al Pus una segunda herida.

—C.
Ibiza 25—6—1912.

De los cuales queda admitido para su publicación el señalado con el número 25, titulado Humildad.

Señores del margen: Es necesario que agucen Vds. un poco el magia, y sobre todo, procurar no dar esas tremendas puñaladas traperas, que endosan Vds. al idioma de Cervantes. Hay caballero que ha tripulado la remesa de género sin que haya merecido ser atendido. Conque ó se empujandan Vds. ó damos un cerrojazo, á cuyo lado será agua de cerrajas la ley del caudado.

Otrcsi: Los trabajos no admitimos que no hayan sido retirados á los ocho días de haber acusado nosotros recibo, serán destinados al cesto de papeles inútiles.

Y por último, suplicamos á vuestras mercedes señores concursantes, que procuren enviar sus cuartillas en letra clara, pues para algunas de las elubricaciones recibidas, hemos necesitado intérprete.

¿Estamos?

Toros y foreros

La Empresa de la plaza de toros quiere para la novillada del día siete del próximo Julio echar la casa por la ventana y á fé que va á conseguirlo.

Y como para muestra basta un botón, ahí vá el siguiente telegrama que á sus compinches ha enviado el simpático señor Fiol.

«Escogidos Utreros. Son preciosos, limpios. Anuncia encajonaré míserociles. Saludos.—Fiol.»

Seis bichitos que se las traen y con quienes van ha hacer monerías los niños sevillanos que este año vienen pegando para ganarse un buen carter.

En Sevilla, el pasado domingo estuvieron muy bien, pero que retequebien.

Veáse como dá cuenta de la corrida el corresponsal de «El Liberal».

Sevilla 23 (8-15 m.)

«Novillos de Moreno Santamaria. El hermano pequeño de Gallito y Limeño han sido aplaudidísimos en sus faenas, saliendo el público muy satisfecho de la corrida.»

¡Que tal amigos!

Los novillos llegarán á Palma el próximo lunes, día 1.º, á bordo del vapor correo de Alicante y como sus compinches de Perez de la Concha serán soltados en el redondel para que les tome la afición, su pelo y maderamen.

Ahora estamos en la incertidumbre de si nuestro corresponsal en Madrid nos envió un despacho algo confuso, que nos hizo decir que Limeño habia sufrido una cogida de importancia, nosotros hemos enviado el papelito azul á la Empresa para que se viera que por nuestra parte no hubo mala inteligencia y que deseamos muy de veras que ningún percance haya ocu-

Teatro Balear

Palma de Mallorca

Se admiten proposiciones para el arriendo de este teatro por el plazo de un año que comprenderá desde el 1.º de Septiembre próximo al 30 de Agosto de 1913.

Las condiciones generales á que ha de sujetarse el arriendo se facilitarán á quien las solicite en la Secretaría de dicho teatro.

Palma 15 Junio de 1912. Por acuerdo de la J.—El Secretario, Pablo Vadell.

Nuestro Concurso

Con destino á nuestro primer concurso de cuentos hemos recibido los siguientes trabajos:

N.º	Título	Lema
23	De donde las dan...	Y salir trasquilado.
24	Amor mio número 15.	Como me has puesto Cupido.
25	Humildad.	Montgolfier.
26	Vida mansa, quizá triste.	¡Qué hermoso es ver el día coronado de fuego levantarse!
27	Una jota.	¡...y apaleado!

El número corriente de «El Hogar y la Moda» publica preciosos figurines con arreglo á las últimas creaciones de París, Londres y Viena. También publica escogidos trabajos literarios.

Acompañan al periódico de modas, un cuaderno del Diccionario Enciclopédico Ilustrado, otro de la «Historia de España» y otro de la interesante novela «El doctor Rameau».

Los cuatro números de «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca, que se publican cada mes, los reciben los suscriptores por dos reales mensuales teniendo, además, derecho á tomar parte en los sorteos de valiosos regalos que hace este periódico.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía números de nuestra gratula.

Judiciales

Causa por hurto.—Ayer mañana tuvo lugar en la sala primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Bernardo Bordoy acusado del delito de hurto de dos sacos de almendro, sustraídos de la casa propiedad de un vecino de Sansellas.

La sala estaba presidida por el señor Valencia.

Representaba el Ministerio público el Fiscal señor Moles.

Estaba encargado de la defensa del procesado el letrado señor Rosselló y Cazador.

La vista quedó concluida para sentencia.

Señalamiento.—Para esta mañana está señalada la vista en juicio oral y público de la causa seguida por el Juzgado de Inca, contra Miguel Rosselló acusado del delito de hurto.

Marítimas

Situación de los vapores de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El «Montevideo» llegó el 23 á Génova, de Barcelona.

El «Buenos Aires» llegó el 25 á Puerto Méjico, de Veraacruz.

El «Manuel Calvo» salió el 25 de Barcelona para Valencia.

Línea de Cuba y Méjico

El «Alfonso XIII» salió el 23 de la Habana para La Coruña.

El «Reina María Cristina» salió el 21 de La Coruña para la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El «Montserrat» salió el 19 de Santa Cruz de la Palma para San Juan de Puerto Rico.

El «Antonio López» salió el 23 de San Juan de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Buenos Aires

El «P. de Sadrástequi» llegó el 25 á Buenos Aires, de Montevideo.

El «León XIII» llegó el 22 á Barcelona, de Almería.

Libros y revistas

Guía.—Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción un ejemplar de la Guía de la Administración Municipal de Palma para el presente año, publicada por el Secretario de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento D. Benito Pons y Fábregues.

El referido libro, de indiscutible utilidad práctica, lleva insertos una multitud de datos relacionados con nuestra Ciudad, y además, contiene las nóminas de todos los Alcaldes, de los actuales y concejales, de los empleados de las Casas Consistoriales, Itinerarios, Comisiones, Servicios, Oficinas, Reglamentos, Aguas, Caminos vecinales, etc. etc.

Felicitemos al ilustrado Secretario de nuestra Corporación municipal por su interesante abrita á la par que agradecemos en extremo la atención tenida con nosotros al remitirnos un ejemplar de tan estilo como curioso librito.

Optica norteamericana y de precisión

Gemelos prismáticos y de teatro

Estampas y molduras para cuadros

SURTIDO INMENSO Y SELECTO

Antigua CASA LASSALLE, San Nicolás 13

El «Isla de Panny» salió el 23 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

Línea de Filipinas

El «C. López y López» llegó el 23 á Manila de Hi-Ho.

El «Alicante» salió el 25 de Bilbao para Pasajes.

El «Fernando Poo» salió el 25 de Port-Said para Suez.

El «C. de Elizaguirre» salió el 24 de Colombo para Suez.

Línea de Fernando Poo

El «M. L. Villaverde» llegó el 25 á Barcelona de Valencia.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 12 de Santa Cruz de la Palma para Río de Oro.

Línea especial

El «Cataluña» llegó el 25 á Bilbao, de Santander.

De Campos

Amena resulta la presente temporada de baños en el balneario de San Juan de Campos.

Buen número de bañistas han acudido en busca de salud que poco á poco van consiguiendo al someterse al tratamiento de aquellas saludables aguas.

Verdad que lo mismo la gerencia, que el dueño del Restaurant, se esmeran en hacer agradable la estancia á los bañistas. Entre estos se cuentan á distinguidas familias de Palma, habiendo visto entre otros á los señores Villalonga Rosselló, hermanos Schembri, Sr. Amorós, Pou, Roca, Riús; á los Sres. Riera y Cervera de Manacor; á los Sres. Pastor y Enseñat de Sóller y á otros muchos que en amena causería y entretenidos en agradables excursiones y paseos hacen agradable la estancia en este ameno sitio.

Hace poco más de un mes que comenzó la temporada y han acudido á los baños mas de 250 bañistas que han visto recobrada su salud y aminorada su dolencia.

Todos han regresado á sus hogares contentos y satisfechos, tributando elogios á la Vda. del señor Garcíaes Moll que ha tenido el acierto de hacer muy agradable la permanencia de los bañistas en el Balneario y no se escatiman los elogios al dueño del restaurant don Matías Pujol que realiza á gusto de todos su cometido.

—C.

Sport náutico

Ampliando los detalles dados en la edición de ayer, de las regatas que se efectuarán hoy el día de San Pedro, detallamos hoy el programa por series y las embarcaciones inscritas para las mismas.

Helas aquí:

Primera serie

Primer premio, 50 pesetas y un objeto de arte.—Segundo premio, 25 pesetas y un objeto de arte.—Tercer premio, un objeto de arte.

Tomarán parte:

Giralda, de don Bartolomé Moragues.

Juanes, de don Juan Sastré.

Formentó, de don Miguel Vaquer.

Manolito, de don Cosme Gayá.

Segunda serie

Primer premio, 50 ptas. y un objeto de arte.—Segundo premio, 25 pesetas y un objeto de arte.

Figuran inscritos:

Porticholet, de don Antonio Planas.

Francisca, de don Jaime Comas.

Vulcano, de don Antonio Pou.

Tercera serie

Primer premio, 50 ptas. y un objeto de arte.—Segundo premio, 25 ptas y un objeto de arte.

Correrán:

Nueva Chispa, de don Ventura Espasas.

Tiburón, de don Bernardo Alberfi.

Colón, de don Miguel Mestres.

Cuartá serie

Premio único, de 50 ptas. y un objeto de arte.

Tomarán parte:

Juana, de don Juan Vidal.

Gamo, de don Jaime Garcés.

Quinta serie

Primer premio, 50 ptas. y un objeto de arte.—Segundo premio, 25 pesetas y un objeto de arte.—Tercer premio, un objeto de arte.

Figuran inscritos los balanderos:

Safo, de don José Colom.

Violeta, del Sr. Condé de la Vitzaza.

Mimi, de don José Ramis de Ayre-flo.

Ena, de don José Jofre.

Habrán también regatas al remo para botes de la Islaña Marítima y del cañonero «Nueva España».

Para nuestros lectores

Gracias á la bondad de la casa editorial de don Saturnino Calleja podemos ofrecer á nuestros lectores absolutamente gratis un ejemplar de la hermosa obra del sabio Doctor Engelbert Kaiser, intitulada:

Los socialistas pintados por sí mismos

En la carta que se nos hace tal merced se nos dice lo siguiente:

«Sé que mi buen amigo Severino Aznar ha hablado á usted de mi propósito de reglar ejemplares de un libro que voy á publicar en mi biblioteca Ciencia y Acción (Estudios sociales) titulado «Los socialistas pintados por sí mismos.»

Cómo y cuando, á usted corresponde resolverlo; por mi parte me limito á decirle que estoy resuelto á reglar tantos miles de ejemplares como me pidan, y que deseo que sean muchos.»

Condiciones

La casa Editorial Saturnino Calleja Fernández, Calle de Valencia, núm. 28 Apartado núm. 447, Madrid, enviará gratis y franco de porte un ejemplar de la interesantísima obra titulada

Los socialistas pintados por sí mismos

á todo lector de LA REGION que solicite, enviando á la citada casa editorial, debidamente lleno, este cupón antes del día 30 de Julio de 1912.

Don _____

cuya profesión es _____

y que vive en _____ calle de _____ número _____ piso _____, provincia _____ de _____, solicita de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, número 28, Madrid, el envío gratuito de un ejemplar de la obra titulada

Los socialistas pintados por sí mismos

por el Dr. Engelbert Kaiser, obra perteneciente á la Biblioteca Ciencia y Acción (Estudios Sociales). (Fecha y Firma.)

Gas y Electricidad

FÁBRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9.

Especialidad en bombas, grifería instalaciones de timbres eléctricos.

—¿Quieres venir á Victoriaco para que te instruya un monje y te bautice?—le pregunté.

«La joven, transportada entonces de júbilo, exclamó:—»Sí, sí! ¡Ese precisamente es mi único deseo!

«Y tan pronto besaba la cruz como miraba al cielo y quería tomarme la mano y se retiraba medrosa al menor movimiento del ya impaciente corcel que yo montaba.

«Dispuse que cabalgara en la bacanea de uno de los jinetes; pero lo rehusó con muy gracioso gesto, y para probarme que no lo habia menester eché á correr pecho arriba y andando siguió constantemente sin que datsé atrás.

«Así entramos casi de noche en la ciudad, y la llevé en seguida al convento de religiosas para que permaneciese en él todo el tiempo que fuera necesario.

«Cierta monje que sabia vasconca, por haber servido mucho tiempo parroquias de lo interior de Vasconia, me acompañó al día siguiente á ver á la presunta catecúmena y se en-

teró en breve de su historia y sus deseos.

«Llamábase Lorea, era pagana y pertenecía á familia de fanáticos gentiles que la habrían hecho pedazos si hubiesen presumido que trataba de abandonar la religión de sus mayores.»

«Pero ¿hay todavía idólatras en ese país?—preguntó Amaya, que escuchaba el relato con un interés que nadie como ella podía sentir, comprendiendo desde luego de quién se trataba.

«Los vascos, hija mía—contestó el tiufado,—no son idólatras, ni lo han sido nunca. Antes de convertirse al cristianismo por la predicación de San Pablo, San Saturnino, San Fermín y otros apóstoles, seguían la religión natural primitivamente revelada, adorando á un solo Dios, espíritu puro, creador y Señor de lo alto, como le llaman, sin ídolos ni altares. No íte diré que en sus ritos y leyendas religiosas no se haya deslizado alguna superstición; pero en el fondo tenían la fe de los patriarcas anteriores al diluvio.

«Yo creía también que ya no que-

sacerdocio entre las familias no bautizadas y aun cierta soberanía en todas las siete tribus, sin distinción de cristianos ni gentiles.»

«Explicáte, sobrino—exclamó Favila, dándose al fin á partido;—por que esa bendita criatura me va interesando sobremedera.

Lo que, sin conocerlo quizás, le interesaba al noble anciano era el incremento y gallardas proporciones que iba tomando aquella figura que aparecía en escena, pobre niña abandonada en los bosques, y habia ido creciendo, creciendo, hasta el punto de poderse llamar reina de los vascos.

Se conocía que el bueno del duque, á pesar de haber sabido que la esposa de Ranimiro fué del nunca bien recibido linaje ibérico, no deseaba todavía la idea de casar á su hijo con Amaya, y que si la mezcla de sangre le habia disgustado, no le parecía tan mal que lo que Amaya padeciese de goda, de princesa lo ganara.

El tiufado contestó:—Os lo diré, tío, y tú también, Amaya, vas á oírlo por primera vez:

comprender el candor y sencillez de aquella pobre niña.

«La expresión de su fisonomía me pareció extraña, sin embargo. Denotaba más alegría que temor; parecía contenta de hallarse entre nosotros, y miraba atrás con desconfianza y miedo quizás de sus perseguidores. Esto por un lado, y por otro su infantil asombro al ver nuestros grandes corceles y espléndidos arreos militares, añadía nuevos encantos á su hermosura, que tenia el suave y místico resplandor de las cosas celestiales.

«Esta, dije para mí, es una pobre niña sorprendida en la montaña, tal vez extraviada en los bosques por su mismo afán de buscar aturdidamente el camino ó perseguida acaso por alguna fiera, pues que allá son inverosímiles los salteadores. Lo mejor será llevarla con nosotros hasta encontrar un caserío y dejarla segura en él.

«Apenas los soldados le dieron á entender que yo era caudillo y señor de todos, se vino á mi desolada, come buscando amparo y protección y exclamando:

—92—

—93—

—96—

—89—

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

Senado

Madrid 27.—3:30 m.

A la hora de costumbre comienza la sesión presidida por el señor Montero Ríos

En el banco azul están los ministros de Estado y Hacienda, señores García Prieto y Rodríguez.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En los escaños y tribunas muy poca animación.

El ministro de Estado, señor García Prieto, de uniforme, da lectura a un proyecto de ley por el que se faculta al Ministerio del ramo para ratificar parte de la Conferencia de la Paz.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés que son contestadas por los señores García Prieto y Navarro Reverter.

El señor Rodríguez expone su anunciada interpelación sobre la aplicación del impuesto minero, haciendo extensa historia de él, pidiendo que sea reformado, ya que en las condiciones en que está, es muy perjudicial para el Estado y para el contribuyente.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ofrece ocuparse de dicho asunto.

Rectifican ambos señores e interviene brevemente el señor Alonso Martínez.

Se aplaza la discusión del crédito correspondiente al Ministerio de Marina y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Conde de Romanones, que agita la campanilla a la hora de costumbre.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, señor Barroso.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En los escaños y tribunas se nota alguna mayor animación que de costumbre.

El señor Canals, pide el expediente de abastecimiento de las aguas de Reus.

Defiende la gestión honrada de aquel Ayuntamiento y dice que las acusaciones hechas por el diario «La Epoca» carecen de fundamento, y es sólo un arma innoble que esgrimen contra los republicanos de Reus.

Intervienen los señores Barroso y Nougés.

Rectifica el señor Miró que compara el asunto con las aguas de Barcelona.

El señor Canals hace inoportunas interrupciones.

Los republicanos protestan airadamente.

El señor Azcárate y el señor Nicolau hablan para alusiones.

El señor Lerroux defiende al probable concesionario de las aguas de Barcelona.

El ministro propone que se abra una información sobre el particular conformándose el señor Lerroux.

Se hacen varios ruegos de escasa importancia.

Se discute el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Pedregal emite y defiende un voto particular.

Le contesta el señor Suarez Inclán siendo desechado el voto particular.

Discútese ampliamente el proyecto de división administrativa de las islas Canarias.

Intervienen el exministro señor Merino, el jefe de los conjuncionistas señor Azcárate, el expresidente del consejo señor Maura, el actual jefe del gobierno señor Canalejas y los señores Mártons y Morote, que pide por qué causa el señor Maura se ha abstenido de colaborar en una obra de tanta importancia nacional.

El señor Maura dice que para la gran responsabilidad de la solución halla muy inconsequente el proyecto.

El señor Mártons protesta de que se haya desnaturalizado el proyecto primitivo.

Recaba algunas concesiones amenazando con renunciar el acta.

El señor Canalejas le dice que se tranquilice que será atendido en lo que se pueda.

El señor Espada, en nombre de la Comisión de presupuestos, dice que es muy difícil prevalezcan los gastos,

porque ello requiere importantes reformas.

Se aprueba el articulado. Mañana se discutirán los artículos adicionales.

Y se levanta la sesión.

Varias noticias

M. 27.—3:30 m.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado el Director General de Comunicaciones don Bernardo Sagasta.

Conferencia

Ayer celebraron una nueva y extensa conferencia el Ministro de Estado señor García Prieto y el Embajador inglés Lord Bunsen.

Trataron del curso que siguen las negociaciones franco españolas acerca de la cuestión de Marruecos.

Mancomunidades

Reina inmensa expectación en espera de la discusión del proyecto de mancomunidades.

Augúrase que dará graves sorpresas a causa de la actitud en que se han colocado muchos ministeriales.

Confírmase que el señor Alcalá Zamora ha recobrado su libertad de acción y que intervendrá muy directamente.

Es seguro que consumirá el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

A pesar de la gran polvareda levantada, asegúrase que el Sr. Canalejas vencerá todas las dificultades que se presenten.

Se limitará a iniciar la discusión pronunciando un discurso.

Esté será de tonos elevados.

Suspensión de sesiones

Dase como seguro que el Sr. Canalejas tiene ya en su poder el decreto firmado, con la fecha en blanco, suspendiendo las sesiones del Congreso.

De Melilla

Telegramas recibidos de Melilla manifiestan que varios grupos de moros atacaron nuestras posiciones avanzadas.

Nuestras tropas repelieron la agresión a cañonazos.

Los moros huyeron refugiándose en la tribu de Ulad kaddo.

Estas noticias han sido desmentidas por el Ministro de la Guerra General Lúque, afirmando que el último telegrama remitido desde aquella Plaza acusa absoluta tranquilidad.

Ha añadido, no obstante, que sabe que entre los rifeños reina gran desaliento y manifestas divergencias entre los Jefes kabilenos.

Desgracia

Comunican de Vitoria que por la carretera de Burgos, un automóvil que iba hácia Bilbao chocó terriblemente con una vaca que atravesaba la vía.

El auto volcó, resultando heridos los viajeros que él iban, que eran el Marqués de Berris, D. Mario Aguilar Juez municipal de Bilbao, D.ª Laura Acuerbas, y la Sta. Amundá Amesola y el chauffeur.

Un carretero que transitaba por aquel punto condujoles con su carro al Hotel Quintana, donde fueron solícitamente atendidos y curados.

Guardan cama la señorita Amesola y el conductor que tienen heridas graves.

Los restantes solo sufrieron leves contusiones.

Riñas

Orense.—En el pueblo de Verín ha ocurrido una reyeca entre varios indígenas y unos emigrados portugueses.

El motivo fué por permitirse los emigrados ciertos abusos con las mozas del lugar.

Intervinieron fuerzas de la guardia civil que pusieron fin á la contienda deteniendo á los agresores y poniéndolos á disposición del juzgado.

Caida

Valencia.—Hoy al intentar bajar de un tranvía en marcha un individuo ha dado un fuerte batacazo.

Recogido por varios transeuntes ha sido trasladado á la casa de socorro donde ha sido curado.

El estado del herido es grave.

El conductor ha sido detenido.

Identificación

En Jarama ha sido identificado el cadáver encontrado en el río, resultando ser un telegrafista madrileño, llamado Mariano Sanz Robles que había desaparecido de su domicilio á primeros de mes.

Se suicidó disparándose un balazo

en la sien derecha.

Lo identifica su compañero de profesión Sr. Rodríguez Frutos y el redactor de «El Heraldo de Madrid» conocido por «El Duende de la Colegiata», confirmando sus dos hermanos.

Se cree que se trata de un caso de enagenación mental.

El pleito Canario

Madrid.—No se han confirmado las amenazas del Gobierno de sesión permanente en el Congreso, para aprobar el proyecto de reforma administrativa de Canarias.

Fué sólo una anagaza del Gobierno para ver si conseguía llegar á un acuerdo entre las partes beligerantes.

Como esto no se ha logrado, hoy continuará el litigio.

Si no se llega á una fórmula de armonía, el Gobierno apelará á recursos extremos.

Respecto al proyecto de reglamentación del juego, creía esta noche un personaje ministerial, que no podrá salir del Congreso siquiera, porque tendrá la oposición de los conservadores y otras minorías.

Tribunales industriales

Madrid.—En el Congreso se reunió la Comisión que entiende en el dictamen aprobado por el Senado acerca de los Tribunales industriales.

Después de examinarlo ampliamente se acordó introducir algunas reformas.

La segunda escuadra

Madrid.—La segunda escuadra, en proyecto, comprenderá tres acorazados de 20,000 toneladas, ocho destructores, dos exploradores y dos sumergibles.

La Asamblea federal

Madrid.—La Asamblea federal, en la sesión de anoche aprobó, después de alguna discusión, hasta la base Séptima.

Disposición confirmada

Madrid.—Se declara de real orden que se confirma la de 22 de Mayo último, que regula los derechos de los maestros procedentes de la conversión de auxiliares en escuelas anejas á las Normales ó Institutos, y por consiguiente á éstos se les reconoce derecho al emolumento de casa-habitación.

Debate en perspectiva

Madrid.—La minoría de Conjunción Republicano-socialista ha acordado plantear hoy un debate sobre el contrato de aguas concertado entre el Ayuntamiento de Reus y el diputado señor Caballé y Goyeneche, con motivo de un artículo de «La Epoca» que resulta ofensivo para el Ayuntamiento republicano de Reus y el mencionado diputado.

Crédito aprobado

Madrid.—El Consejo de Estado ha aprobado un crédito importante con destino á la ejecución de diversas obras hidráulicas.

Comisión diplomática

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha reunido esta tarde la Comisión que estudia la cuestión del régimen en Tánger.

La reforma de Madrid

Madrid.—Aunque ya figura en el orden del día del Senado el dictamen relativo á la proposición del señor Aguilera sobre reforma y obras de Madrid, parece que no llegará á discutirse, ya que han puesto el veto á dicha proposición los ministros de Hacienda y Fomento.

La comisión Mallorquina en Madrid

Madrid 27.—3:30 m.

Redactada

La comision de esa que forman el alcalde-presidente del Ayuntamiento señor Pou, los concejales señores Font y Arbós y Cirer el secretario señor Cirer y el dignísimo e ilustrado ingeniero señor Estada, se han reunido ayer en el domicilio de nuestro ilustre paisano el ex-presidente del consejo de ministros señor Maura para tratar del asunto de aguas que se ha traído á esta.

A la reunión han asistido los diputados por esa circunscripción don Alejandro Rosselló, don Fernando Weyler, Excmo. señor Conde de Sallent y el senador señor Marqués de la Cenia.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, redactando la proposición de ley que nuestros diputados presentaran al Congreso, pidiendo sea declarada de utilidad pública el

abastecimiento de aguas de esa ciudad.

Dicha proposición será presentada hoy por la tarde al Congreso.

Los comisionados salieron encantados de las atenciones que se les tributaron en el domicilio del mallorquín ilustre.

Los comisionados me han dicho saludé á esa redacción en su nombre.

Ignoran aún el día en que emprenderán el regreso.

El señor Torres

En el expres de hoy sale para esa el distinguido odontólogo y propietario de este diario don Miguel Torres.

El Congreso ferroviario

En el teatro Español ha tenido lugar la sesión de clausura de la asamblea de ferroviarios españoles.

Preside el compañero Barrio.

Han sido aprobadas las conclusiones que son moderadas para que sean viables, pero que, caso de no ser aceptadas por las Compañías, se proceda con energía, llegando, si preciso fuera, á la huelga general.

Dichas conclusiones serán entregadas por la comisión al ministro de la Gobernación Sr. Barroso.

Los comisionados catalanes se oponen á que el concejal señor Barrio, figure en la comisión, presentando un voto de censura contra dicho compañero, por considerar que ha obrado parcialmente, al dirigir los debates.

En nombre de dichos comisionados catalanes habló el compañero Ribalta.

La mayoría rechazó indignada dicha acusación.

Se promovió un fuerte escándalo oyéndose repetidos gritos de traidores, que vinieron vendidos á las compañías.

El escándalo arreciaba por momentos, la confusión era horrible siendo imposible entenderse.

En vista del mal cariz que tomaba la cosa, la policía desalojó el local en medio de un griterío ensordecedor, contra los catalanes.

Estos también gritaban desafortunadamente.

El suceso ha sido muy comentado.

Extranjero

La convención democrática

Baltimore.—El Comité nacional del partido democrático ha ratificado el nombramiento de M. Parker, para la presidencia temporal de la Convención de los demócratas, que ha de reunirse en esta ciudad con objeto de elegir candidato á la presidencia de la República.

Circuito de automóviles

Paris.—Se ha celebrado el anunciado circuito de automóviles, tomando parte 47 coches.

Se han dado las salidas de las 5:30 á las 5:40 de la mañana, siendo el tiempo bueno y fresco.

Uno de los coches, en el que iba M. Coline, volcó, resultando este herido y el mecánico muerto.

A la quinta vuelta, de las diez señaladas, Brucebrown con un coche italiano, en 6 horas, 36 minutos y 38 segundos, llegó el primero, y después de Bailot, con un coche francés, en 6 h, 38 m. y 40 s., Wagner y Rigal.

Voto decisivo

Paris.—Los inscriptos marítimos que aceptan la proposición de arbitraje del Gobierno piden que el miembro de éste que presida, decida con su voto los desacuerdos de la Comisión arbitral, formada por seis armadores y seis inscriptos por puerto.

Accidente funesto

Calais.—En las escuelas de tiro, situadas frente al mar, haciendo pruebas con un cañón de 95 milímetros, salió la recámara, hiriendo gravemente á tres artilleros y á un segundo teniente.

Admisiones temporales

Paris.—El Senado ha aprobado, sin introducir modificación alguna, el proyecto reformando el régimen de admisión temporal ya aprobado por la Cámara.

El ministro de Fomento, M. Fernan David, hizo con tal motivo declaraciones respecto á los stocks de trigo y harina, los cuales permiten, con los trigos extranjeros, esperar la próxima cosecha.

La reforma electoral

Paris.—En la Cámara ha continuado la reforma electoral.

El señor Poincaré ha combatido una enmienda de Javal que tiende á tomar un departamento como base de circunscripción electoral, y hace un llamamiento á la unión de los republicanos.

Aplausos

La enmienda de Javal se aprueba por 298 votos contra 261, y se levanta la sesión.

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del día 26 Junio

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like 4 por 100 interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Barcelona (Bolsa) día 26-1, 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Norte, Alicante, Orenses, Coloniales, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Exterior de Paris, Renta Francesa, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like 4 por 100 interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Fomento Agrícola, Alumbrado por Gas, Banco de Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Isla de Maritima, Bonos Municipales, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Acciones Salinera Española, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Acciones F. C. de Mallorca, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Acciones Tranvias, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like C. Farmacéutico, La Económica, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Obligaciones F. C. Soler, etc.

Ultima hora

Romería de San Marcial

Esta tradicional Romería promete este año verse muy concurrida, ya por coincidir en domingo, ya por la profusión de trenes expresos que la Compañía de Ferrocarriles se ha servido disponer.

He aquí el programa de la fiesta cívico-religiosa que tendrá lugar en aquella parroquia-santuario:

Día 29.—A las tres y media de la tarde, y en el campo de costumbre, de San Veri, carreras de hombres y caballerías, para los vecinos de Marratxí.

Al anochecer, solemnes Completas y luego enseguida *revella*, durante la cual se quemarán bonitos fuegos artificiales y habrá baile al estilo del país.

Día 30.—Empezarán las misas á las 4 de la madrugada, y continuarán, cada media hora, hasta las nueve y media, en que empezará la Misa mayor, en la que será el celebrante el M. I. Sr. Vicario general de esta Diócesis. Después del Evangelio, cantará las glorias del Santo, el M. I. Sr. don Mateo Rotger, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica. El pueblo cantará la Misa gregoriana De Angelis.

A las dos de la tarde carreras de hombres y caballerías, en que podrán tomar parte los que así lo quieran.

Después de las carreras, en la terraza de la Rectoría una banda de música tocará escogidas piezas, y habrá baile al estilo del país.

Ordenación

Por la Dirección General del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado ha acordado que el día primero de Julio próximo se abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

Riña

A las nueve y media de la mañana de hoy ha ocurrido en la calle de Colón entre los obreros que trabajan en el alcantarillado de la misma, y el basurero de aquel barrio un fuerte altercado resultando heridos los individuos Francisco Salvá Fiol vecino del «Coll d'en Rebassa» con una herida en el pómulo derecho y muñeca; Antonio Quetglas Riera del «Coll d'en Rebassa» (basurero) fractura de la cuarta costilla derecha, á nivel del pezón y otras heridas en distintas partes del cuerpo, producidos con un pico herramienta de albañil; Gregoria Riera Ginart domiciliada en la calle de Santo Espiritu de una herida leve interesando la piel á nivel de la articulación del dedo pulgar derecho; y Guillermo Martorell Cánaves domiciliado en la calle de Cestos de una herida leve interesando la piel, en la articulación del índice.

Los mentados individuos han sido auxiliados en la casa de Socorro por el médico D. Miguel Ferrando.

Los agresores Antonio Salas Canellas y Gabriel Pascual Ferrer, han sido conducidos y encerrados en el depósito de Capuchinos.

Herido.—Ha sido curado en la casa de Socorro un individuo que presentaba una herida en la región parietal á consecuencia de una caída.

NUESTROS CONCURSOS

25 pesetas de premio al cuento de sabor local, que á juicio de nuestros lectores, resulte el mejor de los que se publiquen durante los meses de Junio y Julio próximos.

Condiciones

Los cuentos deberán ser originales e inéditos y no exceder de dos columnas.

Estarán escritos en castellano y suscritos con un lema.

Con los trabajos se enviará un sobre que tenga el lema en la parte exterior y en el interior el nombre y domicilio del autor.

Podrán enviarse hasta el 15 de Julio próximo.

Serán ó no admitidos los trabajos que se envíen, á juicio del Consejo de Redacción, quien señalará á cada uno un número, y por medio de éste y su lema irá haciendo públicos sus fallos.

Los trabajos no admitidos podrán ser retirados por sus autores.

Cómo se otorgará el premio

Cada día de los que se publique un cuento, se insertará á continuación un cupón, que recordado, servirá para la votación.

Estos cupones se recibirán en esta redacción durante los diez primeros días del mes de Agosto próximo y el día 11 á las seis de la tarde procederemos á la apertura de sobres que contengan cupones y recuento de éstas concediéndose las 25 pesetas, al trabajo, que en plebiscito popular resulte el mejor.

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos. Diríjase al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

SECCION DE ANUNCIOS

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo á 3 Ptas.-Camisetas á 0'50-Corte Batista á 2 Ptas.-Blusitas-Abanicos-Sombrillas-Calzetines-Driles-Refajos.

Artículos con Cenefa

Camisería-Sastrería-Corsetería-Mercería-Corbatería

Precio fijo

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Islaña Marítima admitirá y despachará en encomiendas directas á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

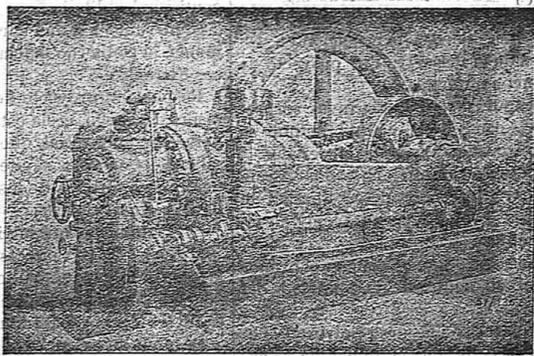
Para informés y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.

Sociedad Anónima Española KORTING

CALEFACCIONES CENTRALES. MOTORES. APARATOS POR GORRO

MÁS DE 100 SUCURSALES Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO

Motores de combustión de cualquier potencia y para toda clase de industrias. Riegos, Abastecimientos de aguas y usos domésticos. Generadores para gasificación de combustibles de alto y bajo valor calorífico, para funcionamiento de motores, calefacción, quema, etc. Motores de marcha rápida para acoplamiento con dinamos y bombas de gran velocidad (necesitan poco espacio y no tienen pérdida de energía en la transmisión de la fuerza).



Motores para Automóviles. Canoas, Submarinos y Globos dirigibles

El Gobierno del imperio Alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas

Maquinaria y herramientas. Bombas centrífugas, turbinas, etc. Válvulas de todas clases. Tuberia y accesorios

Representantes exclusivos para M. Horca, Calvet Vadel y C. Talleres de Fundición, Construcción y Reparación de maquinaria. Calle de Caro (Arrabal de St. Catalina), Palma.

Lloyd Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Precio del Pasaje de 3.ª 36 duros

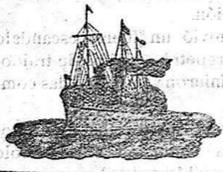
Próximás salidas

INDIANA 1.º Junio. PRINCESA MAFALDA 18 Julio. CORDOVA 26. Indiana 4 Agosto.

Con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Señoras, niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Dalma.



Navegacione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

RE VITTORIO 27 do Junio. REGINA ELENA 25 de Julio. ARGENTINA, 24 de Julio. SAVOIA 11 Agosto.

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Lloyd Sabauo

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomasso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 3 de Agosto saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informés en Palma; Calle del Mar, 49.—1.º

Linea Austro Americana

Nueva línea á Cuba de vapores de carga

Servicio regular mensual

Se inaugurará con el vapor

AUGUSTE

que saldrá de Barcelona el 28 Junio para la Habana, Nueva Orleans y otros puertos de las Antillas y Golfo de Méjico, admitiendo carga.

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Rio Janeiro, saldrá de Barcelona el 5 de Julio el vapor

BÁLTICO

admitiendo carga.

Informes en Palma BARTOLOMÉ BOSCH, Paseo de Sagrera.—15.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (dadas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carrujes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 114

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Casas de recreo

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establiments, una de planta baja y la otra altas, Informarán: Rubí, 20.—3.º PALMA

Fincas rústicas

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destros, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: Centro de Anuncios.

Casas por poco dinero

Todo el mundo propietario

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS APROVECHAR LA OCASION Para informés Centro de anuncios plaza de Santa Eulalia.



LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Julio, el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

admitiendo carga y pasajeros. Nota: La carga se recibirá en lanchas los días 2, 5 y 4. Para más informés dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Plaza, Piza y C.ª S. en C, San Juan, 20.—PALMA.

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

La sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las amoradas e infecciosas.—Parce el huso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.